



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

20 de Diciembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	19/12/2022	Diario de Sevilla	Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez (Gaesco) y a Federico de la Torre (Feicase)	Digital
2	19/12/2022	Europa Press	Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez y a Federico de la Torr...	Digital
3	19/12/2022	La Vanguardia	Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez y a Federico de la Torr...	Digital
4	19/12/2022	elCorreoweb.es	Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez (GAESCO) y a Federico de la Torre (FEICASE) en los Premios Empr...	Digital
5	20/12/2022	La Voz Cádiz 3	Los empresarios llevan a Madrid la mejora en las infraestructuras	Escrita
6	20/12/2022	Diario de Cádiz 23	La obra del tercer carril de la N-340 en Tarifa verá sus plazos acortados	Escrita
7	20/12/2022	Viva Sevilla 3	Foro Asociacionismo	Escrita

ASOCIADOS CES

8	20/12/2022	ABC Sevilla 24	Alcalá de Guadaíra rinde homenaje al empresario José Martín Casillas con una rotonda	Escrita
9	20/12/2022	ABC Sevilla 43	El IEE dice que retirar las ayudas de golpe puede azuzar la inflación	Escrita
10	20/12/2022	ABC Sevilla 44	Díaz busca ya el apoyo de empresas y sindicatos para subir el SMI a 1.082 e...	Escrita
11	19/12/2022	Viva Sevilla	"La edición más exitosa" del programa Sevilla Integra, con más de 8.000 ben...	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

12	20/12/2022	ABC Sevilla 27	La oposición llega tarde y no registra sus enmiendas al Presupuesto 2023	Escrita
13	20/12/2022	ABC Sevilla 14	Cs da una semana de plazo a Muñoz para pactar el presupuesto	Escrita
14	19/12/2022	Viva Sevilla	Gaya, predispuesta a negociar el presupuesto, dice no tener "ninguna propuesta" del PP	Digital
15	20/12/2022	ABC Sevilla 45	La economía sevillana resiste la crisis y esquivo la recesión	Escrita
16	20/12/2022	ABC Sevilla 16	La Cartuja se queda sin grandes solares para atender la demanda empresarial	Escrita
17	20/12/2022	ABC Sevilla 17	Los arquitectos se plantan por los retrasos de Urbanismo	Escrita
18	20/12/2022	ABC Sevilla 14	Un sueño para Sevilla	Escrita
19	20/12/2022	ABC Sevilla 18	Vuelven a incluir la venta de la Politécnica en los presupuestos	Escrita
20	20/12/2022	ABC Sevilla 12-13	El Consejo cierra la mayor reforma de la Semana Santa	Escrita
21	20/12/2022	ABC Sevilla 26-27	Los cambios en el Código Penal hundieron al PSOE en estimación de voto	Escrita
22	20/12/2022	ABC Sevilla 29	El Supremo da luz verde a la Audiencia de Sevilla para que ordene la prisión de Griñán	Escrita
23	20/12/2022	ABC Sevilla 23	Alavista recoge más de 200 obras sobre el arte contemporáneo sevillano	Escrita
24	20/12/2022	ABC Sevilla 19	Expósito firma un decálogo contra ETA y en memoria de las víctimas	Escrita
25	20/12/2022	ABC Sevilla 28	Teresa Rodríguez abandona su escaño pero no la política activa	Escrita
26	20/12/2022	ABC Sevilla 30	El Instituto de la Mujer prepara nuevos protocolos contra la violencia machista en redes	Escrita
27	20/12/2022	Viva Sevilla	Bormujos tendrá un autobús lanzadera con el Metro en Ciudad Expo cada 30 mi...	Digital
28	20/12/2022	Viva Sevilla	Lipasam reclama licitar ya la planta que gestiona Aborgase	Digital

29	19/12/2022	Diario de Sevilla	El rector de la US alza la voz frente a la nueva ley universitaria	Digital
----	------------	-------------------	--	---------

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	20/12/2022	ABC Sevilla 32-33	El TC paraliza el plan de Sánchez para reformar la Justicia sin debate	Escrita
31	20/12/2022	ABC Sevilla 42-43	La UE acuerda un tope al gas de 180 euros pese a las dudas de Alemania	Escrita

CES

Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez (Gaesco) y a Federico de la Torre (Feicase)

El acto se ha celebrado en el Real Alcázar de Sevilla. Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, asociación con la que mantiene una gran vinculación. Por su parte, Federico de la Torre ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales.

original



Miguel Rus (CES) con los premiados Federico de la Torre (Feicase) y Carmen Núñez (Gaesco). / CES

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha entregado este lunes sus Premios Empresariales 2022 a **Carmen Núñez Muñoz**, consejera delegada de LARESTIL y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras, y a **Federico de la Torre Márquez**, secretario general de FEICASE, la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación, Droguería, Perfumería y Afines de Sevilla. El acto se ha celebrado en el Real Alcázar de Sevilla.

El jurado ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de **Carmen Núñez** en el sector inmobiliario, tanto en el desarrollo de la edificación residencial como en la rehabilitación de edificios, sino su "compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía".

Carmen Núñez, consejera delegada de LARESTIL y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, es también vocal del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, consejera del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y de su Consejo Gobierno, consejera del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide y consejera del Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, asociación con la que mantiene una gran vinculación.

Por su parte, **Federico de la Torre** ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales. Su gran labor durante los últimos treinta años como secretario general de FEICASE ha hecho que esta asociación se convierta en una de las más activas y en un pilar fundamental de la economía sevillana, con más de 260 empresas asociadas.

Miguel Rus reclama estabilidad presupuestaria

Durante su discurso, el presidente de la CES Miguel Rus ha explicado que, en lo político, viene un año de elecciones y que, en lo económico, tras el fuerte daño por el Covid que ha sufrido el tejido empresarial, vivimos un contexto internacional difícil y de gran incertidumbre marcado por el alza inflacionista y las fuertes subidas de los materiales, los combustibles, las materias primas y las energías, lo que ha **incrementado muchísimo los costes empresariales y hace perder rentabilidad a las empresas**, muchas trabajan a pérdidas en estos momentos, y también ha afectado al poder adquisitivo de miles de familias.

En este sentido, Miguel Rus ha afirmado que **las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico**: Un marco normativo simplificado, efectivo y claro para poder funcionar, que permita a las empresas dar respuestas rápidas a sus necesidades, como la subida de los costes empresariales o la bajada del consumo.

Para ello **necesitamos compromisos y diálogo de las fuerzas políticas, y altura de miras, para que tomen responsabilidad y que lleguen a acuerdos para sacar adelante los Presupuestos**, ya que son el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos. Es el momento de, entre todos, de construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro para nuestra tierra, ha dicho el presidente de los empresarios de Sevilla.

Rus ha reiterado que son tiempos marcados por el esfuerzo y el sacrificio de los empresarios y, por ello, las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque **no hay mejor política social que crear empleo, que es lo que hacen los empresarios**.

Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez y a Federico de la Torre en los premios CES 2022



Entrega de los premios CES 2022
- CES

Europa Press Andalucía

Publicado: lunes, 19 diciembre 2022 19:58
@epandalucia

   Newsletter

SEVILLA, 19 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha entregado en la tarde de este lunes los Premios Empresariales CES 2022, en un acto celebrado en el Alcázar, a Carmen Núñez, consejera delegada de Larestil y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras, y a Federico de la Torre, secretario general de Feicase, la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación, Droguería, Perfumería y Afines de Sevilla.

El jurado ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Carmen Núñez en el sector inmobiliario, tanto en el desarrollo de la edificación residencial como en la rehabilitación de edificios, "sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía", destaca la CES en una nota de prensa.

Carmen Núñez es también vocal del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, consejera del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y de su Consejo Gobierno, consejera del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide y consejera del Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, "asociación con la que mantiene una gran vinculación".

Por su parte, Federico de la Torre ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales. Su gran labor durante los últimos treinta años como secretario general de Feicase ha hecho que esta asociación se convierta en una de las más activas y en un pilar fundamental de la economía sevillana, con más de 260 empresas

asociadas.

Por su parte, el presidente de la CES, Miguel Rus, ha afirmado que los presupuestos de la ciudad son "el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social y económica". Durante su discurso, el presidente de la CES ha explicado que, en lo político, "viene un año de elecciones y que, en lo económico, tras el fuerte daño por el Covid que ha sufrido el tejido empresarial, vivimos un contexto internacional difícil y de gran incertidumbre marcado por el alza inflacionista y las fuertes subidas de los materiales, los combustibles, las materias primas y las energías".

"Ello ha motivado que se haya incrementado muchísimo los costes empresariales y hace perder rentabilidad a las empresas, muchas trabajan a pérdidas en estos momentos, y también ha afectado al poder adquisitivo de miles de familias", ha añadido Rus.

ESCENARIO DE INCERTIDUMBRE

En opinión del presidente de la patronal, "las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico: Un marco normativo simplificado, efectivo y claro para poder funcionar, que permita a las empresas dar respuestas rápidas a sus necesidades, como la subida de los costes empresariales o la bajada del consumo".

"Para ello necesitamos compromisos y diálogo de las fuerzas políticas, y altura de miras, para que tomen responsabilidad y que lleguen a acuerdos para sacar adelante los Presupuestos, ya que son el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos. Es el momento de, entre todos, de construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro para nuestra tierra", ha dicho el presidente de los empresarios de Sevilla.

Rus ha reiterado que "son tiempos marcados por el esfuerzo y el sacrificio de los empresarios" y, por ello, las administraciones tienen que recordar todos los días que "apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo, que es lo que hacen los empresarios".

Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez y a Federico de la Torre en los premios CES 2022

original

AGENCIAS

19/12/2022 20:05

Listen now

Escuchar este artículo ahora

00:00

Suscríbete para escuchar

04:16

SEVILLA, 19 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha entregado en la tarde de este lunes los Premios Empresariales CES 2022, en un acto celebrado en el Alcázar, a Carmen Núñez, consejera delegada de Larestil y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras, y a Federico de la Torre, secretario general de Feicase, la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación, Droguería, Perfumería y Afines de Sevilla.

El jurado ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Carmen Núñez en el sector inmobiliario, tanto en el desarrollo de la edificación residencial como en la rehabilitación de edificios, "sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía", destaca la CES en una nota de prensa.

Carmen Núñez es también vocal del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, consejera del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y de su Consejo Gobierno, consejera del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide y consejera del Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, "asociación con la que mantiene una gran vinculación".

Por su parte, Federico de la Torre ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales. Su gran labor durante los últimos treinta años como secretario general de Feicase ha hecho que esta asociación se convierta en una de las más activas y en un pilar fundamental de la economía sevillana, con más de 260 empresas asociadas.

Por su parte, el presidente de la CES, Miguel Rus, ha afirmado que los presupuestos de la ciudad son "el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social y económica". Durante su discurso, el presidente de la CES ha explicado que, en lo político, "viene un año de elecciones y que, en lo económico, tras el fuerte daño por el Covid que ha sufrido el tejido empresarial, vivimos un contexto internacional difícil y de gran incertidumbre marcado por el alza inflacionista y las fuertes subidas de los materiales, los combustibles, las materias primas y las energías".

"Ello ha motivado que se haya incrementado muchísimo los costes empresariales y hace perder rentabilidad a las empresas, muchas trabajan a pérdidas en estos momentos, y también ha afectado al poder adquisitivo de miles de familias", ha añadido Rus. ESCENARIO DE INCERTIDUMBRE

En opinión del presidente de la patronal, "las empresas necesitan estabilidad, certeza,

seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico: Un marco normativo simplificado, efectivo y claro para poder funcionar, que permita a las empresas dar respuestas rápidas a sus necesidades, como la subida de los costes empresariales o la bajada del consumo".

"Para ello necesitamos compromisos y diálogo de las fuerzas políticas, y altura de miras, para que tomen responsabilidad y que lleguen a acuerdos para sacar adelante los Presupuestos, ya que son el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social y económica a la que nos enfrentamos. Es el momento de, entre todos, de construir certezas y crear unos pilares sólidos donde construir un futuro para nuestra tierra", ha dicho el presidente de los empresarios de Sevilla.

Rus ha reiterado que "son tiempos marcados por el esfuerzo y el sacrificio de los empresarios" y, por ello, las administraciones tienen que recordar todos los días que "apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo, que es lo que hacen los empresarios".

Mostrar comentarios



Los empresarios de Sevilla reconocen a Carmen Núñez (GAESCO) y a Federico de la Torre (FEICASE) en los Premios Empresariales CES

Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, asociación con la que mantiene una gran vinculación. Por su parte, Federico de la Torre ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales. Su gran labor durante los últimos treinta años como secretario general de FEICASE ha hecho que esta asociación se convierta en una de las más activas y en un pilar fundamental de la economía sevillana, con más de 260 empresas asociadas.

El Correo • original

La Confederación de Empresarios de Sevilla ha entregado hoy los Premios Empresariales CES 2022 en el Real Alcázar de Sevilla, a Carmen Núñez Muñoz, consejera delegada de LARESTIL y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, Asociación Empresarial Sevillana de Constructores y Promotores de Obras, y a Federico de la Torre Marquez, secretario general de FEICASE, la Confederación Provincial de Empresarios de Industria y Comercio de Alimentación, Droguería, Perfumería y Afines de Sevilla.

El jurado ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Carmen Núñez en el sector inmobiliario, tanto en el desarrollo de la edificación residencial como en la rehabilitación de edificios, sino su **«compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de económico y social de la provincia de Sevilla y de Andalucía»**.

Carmen Núñez, consejera delegada de LARESTIL y presidenta de la Tribuna Foro Gaesco, es también vocal del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, consejera del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y de su Consejo Gobierno, consejera del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide y consejera del Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). Asimismo, ha sido vicepresidenta y tesorera de la CES, asociación con la que mantiene una gran vinculación.

Por su parte, Federico de la Torre ha recibido la mención especial para quienes han trabajado en apoyo de las organizaciones empresariales. Su gran labor durante los últimos treinta años como secretario general de FEICASE ha hecho que esta asociación se convierta en una de las más activas y en **un pilar fundamental de la economía sevillana, con más de 260 empresas asociadas**.

Durante su discurso, el presidente de la CES ha explicado que, en lo político, **viene un año de elecciones** y que, en lo económico, tras el fuerte daño por el Covid que ha sufrido el tejido empresarial, vivimos un contexto internacional difícil y de gran incertidumbre marcado por el alza inflacionista y las fuertes subidas de los materiales, los combustibles, las materias primas y las energías, lo que **ha incrementado muchísimo los costes empresariales y hace perder rentabilidad a las empresas**, muchas trabajan a pérdidas en estos momentos, y también ha afectado al poder adquisitivo de miles de familias.

En este sentido, Miguel Rus ha afirmado que las empresas necesitan estabilidad, certeza, seguridad jurídica y, sobre todo, criterios claros y coherencia ante este nuevo escenario político, social y económico: Un marco normativo simplificado, efectivo y claro para poder funcionar, que permita a las empresas dar respuestas rápidas a sus necesidades, como la subida de los costes empresariales o la bajada del consumo.

Para ello necesitamos compromisos y diálogo de las fuerzas políticas, y altura de miras, para que tomen responsabilidad y que lleguen a acuerdos para sacar adelante los Presupuestos, ya que son el escenario idóneo para trazar un plan económico y social, concreto y realista, que **permita en los próximos meses paliar la vulnerabilidad social** y económica a la que nos enfrentamos. Es el momento de, entre todos, de construir certezas y crear unos pilares sólidos

donde construir un futuro para nuestra tierra, ha dicho el presidente de los empresarios de Sevilla.

Rus ha reiterado que son tiempos marcados por el esfuerzo y el sacrificio de los empresarios y, por ello, las Administraciones tienen que recordar todos los días que apoyar al empresariado es la mejor receta para generar actividad económica y puestos de trabajo, y, por tanto, progreso y bienestar, porque no hay mejor política social que crear empleo, que es lo que hacen los empresarios.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Los empresarios llevan a Madrid la mejora en las infraestructuras

El sector de la provincia y de Sevilla se reunirá con el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes

■ J. R.

CÁDIZ. Los presidentes de las confederaciones empresariales y de las cámaras de comercio de Sevilla y Cádiz se reunirán hoy martes en Madrid con el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Xavier Flores García, para abordar las mejoras de las actuales infraestructuras entre ambas provincias. El encuentro tendrá lugar en la sede ministerial a las 17 horas. La reunión se enmarca en la declaración conjunta que las Confederaciones de Empresarios (CES y CEC) y las Cámaras de Comercio de Sevilla, Jerez, Cádiz y el Campo de Gibraltar, hicieron pública el pasado mes de noviembre en Los Palacios y Villafranca, en la que reclamaron la adopción de medidas para acabar con la carencia de infraestructuras entre las dos provincias. Bajo el lema «Infraestructuras, palanca para el crecimiento económico del eje Sevilla-Cádiz», el encuentro empresarial se celebró en Los Palacios, localidad sevillana donde la Nacional IV deja de estar desdoblada hasta el aeropuerto de Jerez, un tramo de algo menos de 60 kilómetros de los 645 de esta carretera radial que sigue sin contar con doble carril en cada sentido. En el acto participaron los presidentes de las confederaciones empresariales de Sevilla y Cádiz, Miguel Rus y Javier Sánchez Rojas, y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero; Cádiz, Ángel Juan Pascual; Campo de Gibraltar, Car-



Reunión de los empresarios en noviembre en Los Palacios. ■ LA voz

Las cámaras de comercio y las confederaciones empresariales reclaman una mejora de la conexión entre ambas provincias

los Fenoy y Jerez, presidida igualmente por Sánchez Rojas, máximo representante también del Consejo Andaluz de Cámaras. La reunión fue solicitada tras el anuncio de la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, del inicio de un estudio para decidir si se inician obras para dotar de un tercer carril a la autopista que une Cádiz y Sevilla o se retoma el desdoble de la

Nacional IV, proyecto que se suspendió tras la eliminación del peaje, el 1 de enero de 2020. El encuentro mostró la unidad de acción de las empresas de Sevilla y Cádiz, a través de sus organizaciones más representativas, para lograr que la situación actual no se quede en un debate sobre el desdoblamiento de la NIV o un tercer carril en la autopista. Lo que demandan las confederaciones empresariales y las cámaras de comercio es una solución ante la saturación de la autopista A-4 y las limitaciones de la de la N-IV. Urge, para estas seis organizaciones, acometer la solución para la mejora de la conexión Sevilla-Cádiz y ayudar al desarrollo de estas dos provincias, facilitando también la movilidad y la sostenibilidad de esta vía de comunicación.

La obra del tercer carril de la N-340 en Tarifa verá sus plazos acortados

● El proyecto, que no va a requerir de evaluación ambiental, plantea la creación de una plataforma tipo 2+1 entre el Río Jara y la zona de los campings durante 4,9 kilómetros



Dos vehículos accidentados en la N-340 en la franja donde se plantea la ampliación de carriles.

siempre y cuando se cumplan las medidas y prescripciones establecidas en el documento ambiental.

Las obras no prevén la realización de nuevas estructuras principales ni la ampliación de las existentes, aprovechándose las anchuras disponibles para albergar los tres carriles. Por lo tanto, no se actuará en las estructuras existentes sobre el río de la Vega y el río de Guadalmeší, puente de arcos de piedra o la travesía de El Pelayo. Estos argumentos sustentan la decisión del Ministerio.

La actual N-340 entre los puntos kilométricos 101,6 (entrada a Algeciras) al 78 (acceso al camping Torre de la Peña) posee un carril por sentido y más de 12 kilómetros de carriles adicionales para vehículos lentos. Bordea el parque natural del Estrecho, que se encuentra al sur, y bordea y atraviesa en algo más de un kilómetro el parque natural de Los Alcornocales.

La carretera soporta un tráfico de aproximadamente 12.000 vehículos al día con un 4,6% de vehículos pesados, llegando a superar los 20.000 vehículos en época estival. Así, la zona en la que se plantea este proyecto es, precisamente, la que mayores retenciones registra durante el verano.

EL PROYECTO

El proyecto técnico recoge que la actuación busca mejorar la capacidad y disminuir la siniestralidad en dicho tramo mediante un ensanchamiento y mejora de la plataforma existente para lograr tres carriles de circulación, manteniendo el trazado en planta y alzado de la carretera actual.

La actuación implica, a los efectos de modificación de la sección transversal existente, realizar obras de ensanche en aquellos tramos de la carretera donde ahora mismo hay dos carriles. Dichas zonas suman una longitud total de 4.900 metros.

También se uniformará la sección transversal en todo el tramo para disponer de una anchura de plataforma de 16,0 a 16,5 metros para poder adaptar la vía a la Orden Circular 1/2021, de Recomendaciones para el diseño de carreteras 2+1 y carriles adicionales de adelantamiento. Con esto se pretende garantizar la seguridad vial y la funcionalidad del tramo.

Consecuentemente, el alcance de las actuaciones en cada punto de la carretera será diferente en función de si presenta actualmente una plataforma de tres o de dos carriles de circulación. Así, en los tramos en los que actualmente existen tres carriles habrá que ampliar la anchura necesaria para uniformar la plataforma y conseguir los arcones y bermas con las dimensiones adecuadas; lo que implica la realización de obras de pequeña entidad.

Por el contrario, en los tramos en los que existen dos carriles de circulación se requieren obras más complejas en tramos que, además, coinciden zonas con orografía sinuosa e importantes problemas de estabilidad geotécnica.

Empresarios piden en Madrid más infraestructuras

Los presidentes de las confederaciones empresariales y de las Cámaras de Comercio de Cádiz y Sevilla se reunirán hoy en Madrid con el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Xavier Flores García, para abordar las mejoras de las actuales infraestructuras entre ambas provincias. La reunión se enmarca en la declaración conjunta que las Confederaciones de Empresarios (CES y CEC) y las Cámaras de Comercio de Sevilla, Jerez, Cádiz y el Campo de Gibraltar, hicieron pública en noviembre en Los Palacios y Villafranca, en la que reclamaron la adopción de medidas para acabar con la carencia de infraestructuras entre las dos provincias.

de la iniciativa para la construcción de siete rotondas y carriles de servicio y que también se encuentra en tramitación administrativa. De hecho, esta segunda iniciativa sí requiere de estudios ambientales puesto que se prevé la construcción de nuevas plataformas para asentar los viales.

La ausencia de este requerimiento se basa en que no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente,

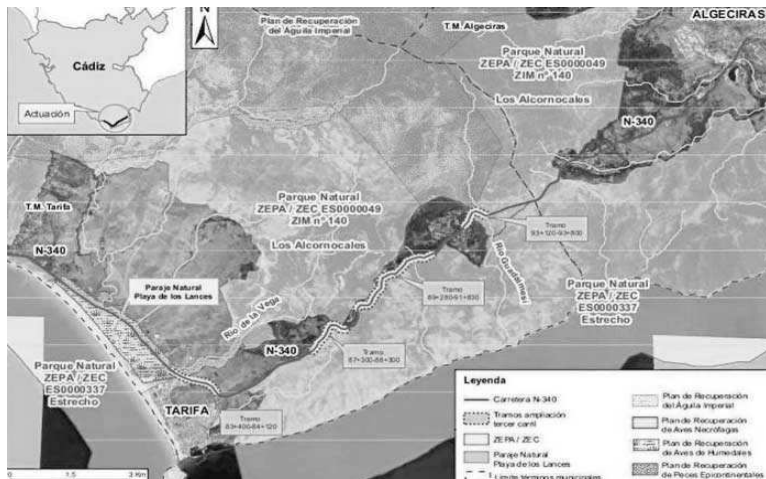


Diagrama con los tramos de ampliación previstos.

Alberto Rodríguez TARIFA

Un avance más, aunque limitado, para mejorar la seguridad en la N-340 a su paso por Tarifa. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la resolución del estudio de impacto ambiental del proyecto de aumento de la capacidad de la Nacional a su paso por el término municipal.

Esta iniciativa data del año 2017, cuando se encargó el primer anteproyecto. A grandes rasgos, plantea la construcción de un tercer carril en varios tramos de la franja entre los kilómetros 83,4 al 93,8 que discurren, aproximadamente, desde el Río Jara hasta la zona de los campings. Con este tercer carril, la carretera pasaría a tener una configuración de tipo 2+1 en los tramos de mayor afluencia de vehículos y que ac-

tualmente carecen de esta solución que sí se encuentra en otros tramos de la vía.

La evaluación de impacto ambiental practicada concluye que "no es necesario el sometimiento al procedimiento de evaluación ambiental ordinaria del proyecto", lo que supone agilizar buena parte de la burocracia que acompaña a cualquier proyecto de infraestructuras.

Este proyecto es independiente

ECONOMÍA Ambas instituciones celebran en Mairena del Alcor el Foro Motivacional con asociaciones locales y de la provincia

La Diputación y la CES impulsan el asociacionismo

FOROS _Prodetur y patronal han celebrado 25 con las entidades locales

SEVILLA | El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, el delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez y el alcalde de Mairena del Alcor, Juan Manuel López, participaron en la apertura del Foro Motivacional sobre Asociacionismo Empresarial que se desarrolló en la Villa del Conocimiento y las Artes del municipio mairenero. El acto contó con la participación del presidente de la Asociación de Empresarios de Mairena del Alcor, Alberto Salguero.

Este foro es una iniciativa de la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, y la CES, con la colaboración del Ayuntamiento de Mairena del Alcor y la Asociación local de Empresarios con el fin de potenciar e incrementar el asociacionismo entre las empresas sevillanas como medio para mejorar su competitividad.

Uno de los objetivos principales del marco de colaboración entre la CES y Prodetur es el fomento del asociacionismo empresarial en todo el territorio de la provincia de Sevilla, para lo que, entre otras muchas actividades, se han venido desarrollando, desde 2016, estos "Foros Motivacionales", un total de 25 hasta la fecha, en los que se cuenta con la participación

activa de representantes de asociaciones empresariales locales de distintos municipios, que por su trayectoria, número de asociados o compromiso, vienen mostrando su experiencia, y poniendo de manifiesto las ventajas que supone el formar parte de estas organizaciones.

Villalobos destacó la relación "tan fluida" que la Diputación mantiene con la CES, a través de Prodetur, "una relación que impulsa otros muchos proyectos comunes, como talleres de acompañamiento para la creación, impulso o consolidación de asociaciones empresariales locales de la provincia; jornadas y convenciones empresariales; además de la organización

conjunta de los Premios de Responsabilidad Social Empresarial. Una serie de actuaciones conjuntas con las que renovamos nuestra apuesta por el fomento del asociacionismo, de la cooperación y de la consolidación empresarial en la provincia".

Un trabajo y una cooperación "que también mantenemos con nuestros ayuntamientos", añadió Villalobos, "una tarea reforzada ahora con las inversiones y programas de empleo y apoyo empresarial del Plan Contigo. Hablamos de 130 millones que ya están financiando actuaciones relacionadas con el empleo y el apoyo empresarial y que se distribuyen en distintas líneas de ayudas, in-



Un momento de la inauguración del Foro Motivacional. DIPUTACIÓN

centivos, formación o programas de empleo directo, a los que los ayuntamientos se acogieron según sus necesidades".

El presidente de los empresarios de Sevilla, Miguel Rus, por su parte, animó "a seguir trabajando por una auténtica vertebración del tejido empresarial sevillano y por impulsar a sus asociaciones locales, que han ayudado a ampliar la visión que se tenía del empresariado local, que, a su vez, ha dinamizado las economías de nuestros munic-

pios generando puestos de trabajo. Ahora tenemos que estar más unidos que nunca, empresarios y Administraciones, trabajando por un objetivo común: prosperidad para nuestra tierra".

El acto contó también con las presentaciones de la Asociación de Empresarios de Mairena del Alcor (ASOEMA), por parte de su presidente, Alberto Salguero, y de la Comisión de las Asociaciones de Territoriales de la CES, a cargo de su presidente, Juan Pedro Calvente.

ASOCIADOS CES

El vistazo



ABC

Alcalá de Guadaíra rinde homenaje al empresario José Martín Casillas con una rotonda

Alcalá de Guadaíra rindió ayer un homenaje a título póstumo a José Martín Casillas, destacado empresario de la ciudad. De este modo, se inauguró una rotonda que lleva su nombre y que está situada junto a la empresa que él mismo creara, la constructora Martín Casillas, en el parque comercial e industrial de Cabeza Hermosa. Al acto acudió la alcaldesa, Ana Isabel Jiménez, quien destacó tanto su «éxito profesional» como su «bondad personal». También estuvieron presentes Antonio Gutiérrez Limones y Antonio Martín Pozo —hijo del homenajeado—, que asistió junto a su madre y sus hermanas. Tampoco faltaron Rafael Martín Casillas, hermano del empresario, y su esposa. Martín Pozo dijo de su padre que «fue un auténtico ejemplo de empresario hecho a sí mismo, honesto, humano, muy trabajador y muy cercano al personal».

El IEE dice que retirar las ayudas de golpe puede azuzar la inflación

► Denuncia que mientras salarios e impuestos suben respecto al Covid, los márgenes bajan

BRUNO PÉREZ
MADRID

A poco más de una semana de que el Gobierno anuncie cuáles de las medidas de alivio contra la inflación aprobadas en los últimos meses se van a mantener y cuáles se van a eliminar en todo o en parte, el Instituto de Estudios Económicos (IEE) ha querido lanzar un aviso al Gobierno sobre las potenciales consecuencias sobre la economía de una retirada no progresiva de esas medidas.

El servicio de estudios vinculado a la CEOE advirtió ayer de que una desactivación abrupta de medidas como la bonificación de 20 céntimos sobre el litro de combustible, de la que desde el pasado mes de marzo se benefician todos los conductores, o de las rebajas fiscales sobre el precio de la electricidad y el gas, que han contribuido a reducir la inflación hasta en tres puntos según el Gobierno, podría truncar la tendencia a la moderación que ha apuntado la inflación en los últimos meses y provocar un repunte con consecuencias para la economía.

«Aunque ha empezado a moderarse, la inflación sigue siendo uno de los principales factores de preocupación, ya que su evolución está condicionando las decisiones de consumo e inversión de familias y empresas», aseguró ayer el presidente del IEE, Íñigo Fernández de Mesa, en la presentación del informe semestral de coyuntura económica de la institución.

El IEE estima que la inflación cerrará 2022 en un nivel medio del 8,5% y que en 2023 continuará su proceso de moderación hasta quedar en un nivel medio del 3,5%, si bien con la posibilidad de que se desvíe al alza por la gran cantidad de incertidumbres que rodea a la evolución de la economía.

Entre los riesgos que observa el organismo aparece la posibilidad de que afloren efectos de segunda ronda por la vía de un incremento de los salarios que abandone la moderación actual o por el impacto sobre los balances de las empresas de los incrementos de costes que pretende imponerles el Gobierno en 2023. Fernández de Mesa ha recordado en este sentido que sería conveniente que el Ejecutivo no añadiera mayores presiones sobre los costes empresariales, que el año que viene experimentarán subidas por el lado de los costes laborales, por la probable subida del Salario Mínimo; de los costes financieros, por la subida de los tipos de interés; por las obligaciones



El presidente del IEE, Íñigo Fernández de Mesa // EFE

sociales, por la subida de las cotizaciones; y de los costes fiscales, por la creación de nuevos gravámenes y la subida de otros impuestos.

El director general del IEE, Gregorio Izquierdo, avisó de que otro de los riesgos viene de la posibilidad de que el Gobierno opte por retirar de un plumazo las medidas de alivio aprobadas en su momento para moderar los precios de la energía, cuya factura supera los 20.000 millones de euros y que ahora están en el punto de mira por su elevado coste presupuestario.

Pese a que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, deslizó ayer que la decisión definitiva sobre su prórroga o su eliminación se tomará la semana que viene en función de la evolución esperada de los precios del gas y el petróleo a la luz de lo que prevean los mercados de futuros, el secretario de Estado de Economía, Gonzalo García Andrés, avanzó ayer en una jornada organizada por Funcas que la bonificación al carburante «debe retirarse en términos generales con alguna medida de acompañamiento para los

sectores más afectados», entre los que la vicepresidenta Calviño siempre ha mencionado a transportistas, ganaderos y sector pesquero.

Izquierdo advirtió de que una retirada excesivamente prematura de esos estímulos puede truncar la actual tendencia a la moderación de la inflación y crear de forma artificial una tensión inflacionista que podría condicionar tanto las demandas salariales como las señales de precios. «Hay que intentar acompañar su retirada a la evolución de los precios que en su día pretendieron rebajar», aseguró, en relación a la necesidad de ejecutar una retirada progresiva de las medidas.

Los márgenes empresariales

El informe del Instituto de Estudios Económicos irrumpe también en uno de los debates que está marcando esta recta final del año y que el Gobierno ha utilizado para justificar los nuevos impuestos a banca y sector energético: el de los beneficios empresariales.

Utilizando datos del INE y del Banco de España, el IEE recalca que respecto al año anterior a la pandemia mientras los márgenes empresariales aún no han recuperado su nivel la remuneración de asalariados ha aumentado un 6,2%, el coste laboral unitario un 9,2% y los impuestos netos sobre la producción (es decir, la carga fiscal), un 10,3%.

Economía da por hecha la reversión de la bonificación de 20 céntimos a la gasolina que pasará a ser una ayuda a los sectores más afectados

Díaz busca ya el apoyo de empresas y sindicatos para subir el SMI a 1.082 euros

► El incremento del salario mínimo será de un 8,2%, por debajo del alza de las pensiones

G. V.
MADRID

El Gobierno ya tiene en sus manos el informe definitivo del grupo de expertos que asesora al Ministerio de Tra-

bajo para establecer la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) con el que se trasladará una propuesta a la mesa de diálogo social el próximo miércoles.

El informe recomienda, ta y como ha publicado ABC, una horquilla de subida de este renta mínima para 2023 de entre el 4,6% y el 8,2%, lo que situaría el SMI en 1.046 euros brutos al mes por catorce pagas en el primer caso y de 1.082 euros en el segundo.

Aunque la vicepresidenta del Gobierno, Yolanda Díaz, no quiso este lunes avanzar la posición oficial del Ejecutivo sobre cuál estima que sería la subida más oportuna dentro de la horquilla, sí que parece que el extremo de las posturas sindicales para esta negociación -UGT y CCOO, piden una revalorización que llegue hasta los 1.100 euros al mes- podría situar esta oferta en la parte más alta de la banda propuesta por el comité de expertos.

Los resultados del informe, que es el cuarto que el gabinete dirigido por Díaz ha encomendado a diferentes académicos sobre el impacto y conveniencia del alza del SMI, fueron presentados en una rueda de prensa junto a la vicepresidenta por parte de la coordinadora de esta comisión de expertos, la profesora Inmaculada Cebrián.

La representante del comité de expertos explicó que el objetivo principal del trabajo de análisis ha sido establecer cuál es ese 60% del sueldo medio



Vicepresidenta del Gobierno // EFE

MÁS COSTE SALARIAL

8,2%

Es el porcentaje máximo de subida del salario mínimo interprofesional que proyectan los expertos, partiendo de un mínimo del 4,6%.

36%

Sin contar con la nueva subida, es el porcentaje de alza del SMI registrado desde 2018.

neto de 2022, que sirviera como guía para el alza del SMI en 2023. La coordinadora explicó que el salario medio neto en 2020 fue de 1.856 euros y que, a partir de ese valor, se obtiene que el SMI en 2020 debería haber sido de 1.035 euros. Con este punto de partida, los expertos han usado dos fuentes distintas para estimar los incrementos del salario medio de 2021 y 2022, la Encuesta de Coste Laboral que publica Estadística y la de convenios colectivos.

Los expertos aconsejan también en su informe revisar el SMI a los seis meses para evaluar su suficiencia en un contexto inflacionista. «El SMI es una herramienta muy eficaz. Y es una historia de éxito porque ha servido para mejorar el gran problema de España: la desigualdad y ha servido positivamente para impactar sobre los salarios más bajos», subrayó la vicepresidenta Díaz, que ha destacado además que desde 2018 a 2022, con una subida del SMI de casi el 36%, se han creado más de un millón de puestos de trabajo. «Lejos de las teorías científicas» que apuntan a que se destruye empleo.

Asombro en la CEOE

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, lamentó por su parte haber conocido en el día de ayer por la prensa el informe de la Comisión Asesora. «Me entero por la prensa. Si hablamos de consulta, lo lógico es que nos hubieran consultado», señaló Garamendi.

El presidente de los empresarios españoles también respondió a Díaz, que le ha advertido de que tendrá que explicar a los españoles su postura en la mesa de diálogo del SMI. «Que la ministra dé explicaciones de lo que tenga que hacer. Yo doy las mías», afirmó.

Además, la organización prevé analizar sus relaciones con el Gobierno tras la aprobación de la enmienda que repone el control de las causas en los despidos colectivos, que sirvió para que la patronal rechazara al Ministerio como interlocutor válido.

"La edición más exitosa" del programa Sevilla Integra, con más de 8.000 beneficiarios

"Ha sido, sin duda, la edición más exitosa de cuantas se han desarrollado hasta ahora", según ha asegurado Muñoz en una nota de prensa. "Este modelo de inversión pública, captación de proyectos, colaboración con el sector privado y desarrollo de programas municipales orientados a la población más vulnerable que llevamos aplicando durante los últimos siete años creemos que, a tenor de esas cifras, ha dado buenos resultados".

Ayto · original



Muñoz con los beneficiarios del programa. Ayto

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha presidido este lunes el acto de clausura de la quinta edición del programa de inserción sociolaboral 'Integra Sevilla' que, con un presupuesto total de cuatro millones de euros aportado en un 90 por ciento por el Ayuntamiento, ha ejecutado doce proyectos, ha alcanzado a 8.080 personas, un 30 por ciento por encima de las previsiones iniciales; de ellas, 1.420 han realizado prácticas en alguna de las empresas participantes en este programa y 888 han logrado la inserción laboral efectiva con contratos de trabajo.

"Ha sido, sin duda, la edición más exitosa de cuantas se han desarrollado hasta ahora", según ha asegurado Muñoz en una nota de prensa. Y todo, en colaboración con doce entidades sociales que han gestionado sus proyectos en otras tantas zonas de la ciudad: Fundación Alterna (Distrito Norte) FAMS-Cocemfe-Sevilla (Norte), ADE, Asociación Avance y Desarrollo (Este-Alcosa-Torreblanca), Fundación Atenea (Este-Alcosa-Torreblanca), Asociación de Profesionales del empleo, formación y capacitación para el Desarrollo, Aforcade (Macarena, zona desfavorecida Polígono Norte, Vacie- La Bachillera y zona desfavorecida El Cerezo) y Fundación Persán (Distrito Macarena).

Asimismo, han colaborado en esta acción social Fundación Randstad (Cerro-Amate, zona desfavorecida de Tres Barrios-Amate y barriadas de Santa Aurelia, Cantábrico, Atlántico, La Romería, Juan XXIII y Rochelambert), Acción Laboral (Cerro-Amate, barrios de El Cerro del Águila y su Eminencia y zona desfavorecida de Palmete, Padre Pío y La Plata), Fundación Don Bosco (zona desfavorecida Polígono Sur), Fundación Adecco (distritos Bellavista-La Palmera y Sur), Asociación Paz y Bien (distritos Casco Antiguo, Los Remedios y Triana) y, por

último, Fundación Nortempo (distritos Nervión y San Pablo-Santa Justa).

"Este modelo de inversión pública, captación de proyectos, colaboración con el sector privado y desarrollo de programas municipales orientados a la población más vulnerable que llevamos aplicando durante los últimos siete años creemos que, a tenor de esas cifras, ha dado buenos resultados". Por tanto, "debemos continuar en esta misma línea y reforzar el trabajo realizado especialmente para la población con más dificultades de inserción laboral y, específicamente, para quienes residen en las zonas con necesidad de transformación social de la ciudad", ha asegurado el alcalde durante el acto.

En este sentido, la jornada oficial de clausura, celebrada en el Salón Colón del Ayuntamiento, ha contado con la presencia de la delegada de Empleo, Amelia Hernández, y representantes de las doce entidades adjudicatarias por parte del Consistorio hispalense de esos doce proyectos en una convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva.

Muñoz ha recordado que, en el marco de la estrategia sociolaboral del gobierno municipal, el 'Sevilla Integra' "es nuestro buque insignia y nuestra gran apuesta. Una iniciativa promovida y coordinada desde el Ayuntamiento en colaboración con asociaciones del tercer sector que ha permitido durante los últimos años configurar una gran red de formación, especialización e inserción de personas en situación de desempleo".

El alcalde ha hecho especial énfasis en que la planificación de esta quinta edición del 'Sevilla Integra' había fijado como uno de los grandes objetivos llegar más a las zonas con necesidad de transformación social de la ciudad. "Y lo hemos conseguido: el 25 por ciento de los participantes, más de 2.000, son residentes en alguno de los barrios desfavorecidos. Y de ellos han logrado prácticas más de 420 y la inserción laboral, 242. Por tanto, ha tenido más impacto que nunca en las zonas con más población vulnerable".

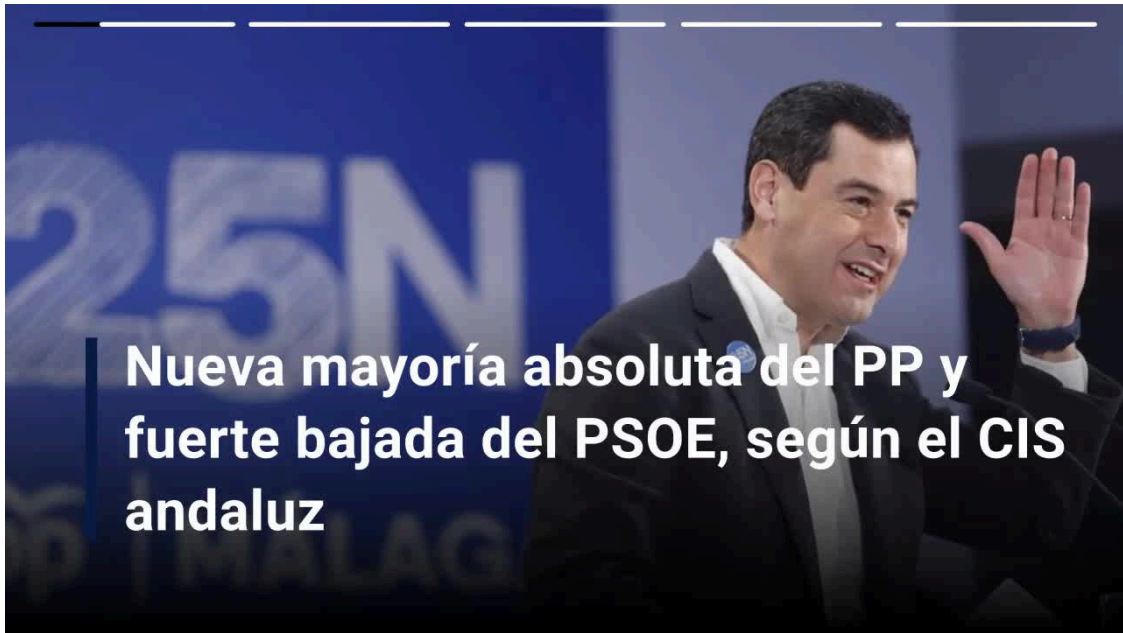
Junto con este enfoque hacia los barrios, el alcalde también ha destacado la metodología de trabajo, con itinerarios de inserción laboral personalizados, su concepción público-privada, su ejecución por entidades sociales apegadas al territorio y que conocen sus necesidades, su enfoque práctico y con objetivos de inserción sociolaboral concretos para la población destinataria: desempleados en general; desempleados de larga duración; personas con discapacidad; personas víctimas de maltrato físico o psíquico y víctimas de violencia de género y/o trata.

Además, el programa está dirigido a personas inmigrantes; personas en proceso de rehabilitación o reinserción social; personas que residan en alguna de las seis zonas desfavorecidas de la ciudad; y, por último, personas que residan en alguna de las zonas con Planes Integrales aprobados por el Ayuntamiento de Sevilla.

El regidor hispalense ha anunciado, asimismo, una nueva edición reforzada del Sevilla Integra que, tal y como recoge el proyecto de Presupuesto para 2023, contempla un nuevo aumento en sus partidas para alcanzar los 4,5 millones de euros y ampliar la duración de los proyectos hasta los 18 meses.

La propuesta del gobierno municipal para las cuentas del próximo año prevé incrementar los recursos en materia de empleo e inserción laboral hasta los 20 millones, lo que supone un crecimiento del 71 por ciento "que nos permitirá desplegar una serie de programas de inserción laboral durante el próximo año".

Desde que en el año 2015 se iniciara este modelo de programa de empleo en colaboración con el tejido asociativo, se ha alcanzado a 23.000 personas desempleadas, 4.420 han realizado prácticas y más de 3.000 han encontrado un puesto de trabajo. "Estas cifras reflejan la envergadura del trabajo que se ha realizado a través de este modelo y el alcance que tiene en todos y cada uno de los distritos de la ciudad", ha concluido el alcalde.



ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas// EP

La oposición llega tarde y no registra sus enmiendas al Presupuesto 2023

► **PSOE y Por Andalucía no podrán hacer aportaciones a las cuentas públicas**

STELLA BENOT
SEVILLA

El PSOE de Andalucía no ha registrado en tiempo y forma las enmiendas que había planteado al Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2023, por lo que no podrán debatirse en el plenario del Parlamento que se celebrará

esta misma semana para aprobar definitivamente las cuentas públicas de la administración autonómica. Y lo mismo ha sucedido a la formación Por Andalucía en un hecho sorprendente.

Según ha podido saber ABC, el plazo oficial para la presentación de las enmiendas al Presupuesto se cerró a las 12 horas de este lunes y el PSOE presentó su bloque de enmiendas pocos minutos antes de las 14.00 horas, cuando habitualmente cierra el registro del Parlamento.

Al no haber cumplido los requisitos formales, las enmiendas que ambas formaciones políticas habían pre-

sentado ante los medios de comunicación no podrán ser admitidas ni calificadas por la Mesa del Parlamento y no podrán incorporarse a las cuentas públicas.

El secretario general del PSOE, Juan Espadas había planteado 210 enmiendas por un valor total de 3.000 millones de euros entre los que se incluían la recuperación de los impuestos de Sucesiones y de Patrimonio, además de otras propuestas que ahora no se debatirán.

Hay que tener en cuenta además que el Gobierno andaluz, sólo había aceptado una enmienda de los socialistas y había rechazado todas las presentadas por el grupo de Por Andalucía. Fuentes del Ejecutivo andaluz han explicado a ABC que estaba negociando unas treinta propuestas del PSOE para incorporarlas a sus cuentas durante el debate parlamentario de este miércoles y jueves pero ahora ese proceso cambia. Una negociación que los socialistas niegan.

Según las normas de funcionamiento de la Cámara andaluza, las enmiendas que no estén registradas correctamente se podrán incluir siempre que se presenten 'in voce' y sean aceptadas por unanimidad, lo que resulta muy difícil en este caso. No parece probable que Vox acepte las enmiendas ni de los socialistas ni de los diputados de Por Andalucía.

Malestar

Resulta completamente insólito que el grupo parlamentario socialista no haya cumplido un plazo en la Cámara andaluza teniendo en cuenta la experiencia que tiene en el Parlamento. Precisamente por eso ayer había un serio malestar entre una parte del socialismo andaluz que entendía que este error le sirve en bandeja el argumento al Gobierno andaluz. Juanma Moreno no había admitido más que una enmienda —técnica, sin cuantía económica— en lo que consideraban la aplicación del «rodillo». Ahora se han quedado sin arma política.

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Gravar y gastar

El crecientemente fracasado candidato del no-PSOE sanchista, Juan Espadas, le ha pedido a Juanma Moreno que apriete con el impuesto de sucesiones —ése tan excesivo que obliga a los herederos incluso a renunciar a la herencia— esperando con ello recaudar la fortuna que su partido no recaudó en casi

medio siglo. Nótese que no le sugiere siquiera que frene o amigore el gasto tantas veces gratuito y en no pocas ocasiones escandaloso. ¡Recaudar, exprimir el limón caiga quien caiga! Pero ni plantearse administrar con mano discreta, eliminando despilfarros, como el Derecho viejo recomendaba en la figura «del buen padre de familia». El déficit imparable en que nos está metiendo la política no se ha de arreglar asfixiando al contribuyente sino administrando honrada y estrictamente los recursos públicos.

belmonte@andalunet.com

Cs da una semana de plazo a Muñoz para pactar el presupuesto

► Aumesquet traslada al alcalde cuarenta propuestas e insta a sentarse a negociar

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El grupo político Ciudadanos lanza un ultimátum a Antonio Muñoz y amenaza con retirar su «espíritu útil» si el alcalde socialista no se sienta esta semana a negociar el proyecto presupuestario que el pasado lunes presentó ante los medios. «La cuenta atrás ha comenzado. Si el alcalde no nos reúne esta semana, no negociaremos el Presupuesto», señaló el portavoz y candidato de la formación naranja, Miguel Ángel Aumesquet.

Aumesquet asegura «tenderle la mano» al alcalde socialista para negociar el presupuesto «sin líneas rojas ni beneficio electoralista». «Entiendo que prorrogar el Presupuesto actual es más perjudicial que llegar a un acuerdo. Perderíamos el derecho a acceder a muchos fondos europeos, cuando hay que reconocer que Sevilla es desde los últimos diez años una de las mejores captadoras de fondos», añadió. El líder de Cs insistió en que el borrador presentado por el Gobierno municipal «llega



Miguel Ángel Aumesquet, portavoz de Ciudadanos // J.M. SERRANO

tarde». Muñoz ha considerado siempre la opción de Ciudadanos como la más factible.

Aumesquet considera que los presupuestos propuestos por el socialista son «manifiestamente mejorables», quedándose «cortos» en aspectos «indispensables» como la inflación y con asuntos «interesantes» como el incremento del 7 por ciento en la partida para Parques y Jardines y contra los ruidos y la botellona. «En estos presu-

puestos caben más medidas liberales», comentó. Por ello, hará llegar un total de 40 medidas para que el Gobierno municipal las analice antes de reunirse. Un borrador que se antoja será cómodo para Antonio Muñoz, según los avances apuntados por Aumesquet: «No debe tener problema en aprobar nuestras medidas porque son muchos de los compromisos que tiene pendiente de ejecutar».

Por su parte, el candidato del PP a la

De la Casa Mallén a la Casa de las Mujeres

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, anunció ayer a las entidades del Consejo Municipal de la Mujer que la Casa Mallén, ubicada en el Distrito Nervión, albergará la sede de la Casa de las Mujeres. Se trata de una histórica reivindicación del movimiento asociativo feminista de la ciudad que contará con un presupuesto de un millón de euros en 2023 para la puesta en marcha de este proyecto que será una realidad gracias a la recuperación de este edificio histórico que se enmarca también en la estrategia municipal de rehabilitación del patrimonio con el objetivo de generar nuevos usos y oportunidades para la ciudad. Se trata de un edificio regionalista de 1.336 metros cuadrados.

Alcaldía, José Luis Sanz, daba ayer por hecho que el alcalde se niega a negociar los presupuestos con el PP al no obtener respuesta de los «seis acuerdos irrechazables para que Sevilla funcione» que le remitió hace una semana. «A día de hoy aún no nos ha convocado a ninguna reunión y, según ha dicho en los medios de comunicación, va a negociar con la izquierda radical y mantener al margen al PP», comentó Sanz.

Gaya, predispuesta a negociar el presupuesto, dice no tener "ninguna propuesta" del PP

La delegada ha añadido que "con sus declaraciones, el PP vuelve a demostrar, una vez más, su falta de interés por el interés general de la ciudadanía y que está metido en una estrategia electoralista que no le permite ver más allá". A este respecto, Gaya ha reiterado la predisposición del gobierno municipal a seguir negociando "con todos y cada uno" de los grupos políticos de la Corporación.

Ayto · original



Sonia Gaya junto al alcalde en la presentación de los presupuestos. Ayto

La delegada de Presidencia y Hacienda, la socialista Sonia Gaya, ha reiterado la "predisposición" del gobierno municipal a seguir negociando los presupuestos para el año 2023, tanto a través de propuestas de los grupos municipales como a través de la petición de una reunión que permitiese avanzar en este sentido.

"No hemos recibido ninguna propuesta por parte del grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla ni tampoco la petición de una reunión donde abordar posibles modificaciones que pudiesen mejorar el presupuesto diseñado por el gobierno local", ha subrayado Gaya en una nota de prensa.

La delegada ha añadido que "con sus declaraciones, el PP vuelve a demostrar, una vez más, su falta de interés por el interés general de la ciudadanía y que está metido en una estrategia electoralista que no le permite ver más allá". A este respecto, Gaya ha reiterado la predisposición del gobierno municipal a seguir negociando "con todos y cada uno" de los grupos políticos de la Corporación.

"El gobierno analizará todas aquellas propuestas de todos los grupos políticos que, teniendo esta perspectiva del interés general para la ciudad, quieran sumar y realizar sus aportaciones a la propuesta de Presupuesto para 2023, siempre y cuando sean razonables, técnica y financieramente viables y contribuyan a mejorar y enriquecer las cuatro prioridades que ha marcado el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz: el mantenimiento y la mejora de los servicios

públicos municipales y atención a los barrios; la recuperación y dinamización económica; la reducción de desigualdades, y, por último, la sostenibilidad", ha abundado la delegada.

El Presupuesto del Ayuntamiento --incluidos sus organismos autónomos-- para 2023 será "el mayor que tendrá la historia de la ciudad", con 1.158 millones de euros, un 8% más con respecto al vigente para 2022. La inversión pública directa se estima en 111 millones en el presupuesto consolidado destinados a infraestructuras, viales, viviendas, redes de saneamiento y equipamientos, a los que hay que agregar otras incorporaciones (9 millones de transferencias de capital y presupuestos de proyectos de proyectos en ejecución que se prolongan el año que viene y que suman más de 68 millones de euros).

Prevé, asimismo, un refuerzo en limpieza, seguridad y transporte público sostenible, programas específicos para los barrios de transformación social, una amplia variedad de apoyo al emprendimiento y un aumento de los recursos para el mantenimiento, conservación y ampliación del arbolado, entre otras cuestiones.





Manuel Alejandro Cardenete, Francisco J. Tato y Rafael Peral en la presentación del Barómetro // ABC

La economía sevillana resiste la crisis y esquivada la recesión

► El paro provincial bajará del 17% en 2023, según el Colegio de Economistas

E. FREIRE
SEVILLA

Los últimos datos de la economía sevillana, y de la andaluza en su conjunto, están desvelando «sorpresas positivas» que mueven al optimismo para el año próximo. Así queda reflejado en el último Barómetro Económico de Sevilla (BES) que presentaron ayer el decano del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla, Francisco J. Tato y el profesor del departamento de Economía de la Universidad Loyola y director ejecutivo de este informe macroeconómico, una publicación que alcanza ya su décima quinta edición y que cuenta con el patrocinio de Caja Rural del Sur.

«La crisis que anunciamos en septiembre y octubre, con la previsión de dos trimestres negativos del PIB y una recesión técnica en 2023, puede que haya quedado atrás. Se está produciendo un aterrizaje suave de la economía sevillana desde tasas de crecimiento por encima del 4% en 2022 hasta bajar a tasas superiores a 1% sin llegar a esa recesión técnica», subrayó Cardenete.

El economista, que hace cinco me-

ses salió del Gobierno andaluz tras su etapa en el anterior Ejecutivo de coalición PP-Ciudadanos, señaló que, aunque seguimos en medio de «una gran incertidumbre», hay factores que se están reajustando como la inflación, que, aunque sigue alta, se ha contenido tras las subidas de tipos de interés.

En esta coyuntura, el economista de Loyola apunta a una revisión al alza de las previsiones para el conjunto de Andalucía, que crecerá este año y el próximo por encima de la media española. En concreto, según estas previsiones, la economía regional avanzaría un 4,5% frente al 4% nacional en 2022 y un 1,5% frente al 1% en 2023.

Avance de Andalucía

«Andalucía va a crecer más y mejor que la media nacional, un cambio de tendencia que ya se produjo en la Legislatura anterior y que se vuelve a confirmar», subrayó el director ejecutivo del BES. Con esta perspectiva regional más positiva, el Barómetro presenta para Sevilla solo indicadores «verdes», es decir, que han mejorado y siguen en positivo. Esta tendencia, impulsará el mercado de trabajo sevillano en 2023 y la provincia volverá a tener una tasa de paro igual o inferior a la de antes de la crisis financiera de 2008, conocida como 'crisis del ladrillo' por el impacto del hundimiento de la construcción en la contracción general de la economía.

Así, los economistas sevillanos

INDICADORES «EN VERDE»

108

El Indicador Sintético de actividad económica (índice BES) se situó en 108,4 para Sevilla, frente al 98 del anterior trimestre, y en 103,7 en Andalucía (frente al 104,2 anterior).

95,9%

Sevilla alcanzó ya en agosto pasado un 95,9% de las pernoctaciones registradas en el mismo mes de 2019, antes de la crisis de la pandemia.

403

El saldo comercial exterior fue positivo en más de 403 millones de euros en el tercer trimestre de 2022, con un fuerte aumento de las exportaciones sevillanas.

Los indicadores sevillanos son mejores que la media de Andalucía, según el Barómetro Económico

apuntan en su Barómetro que el desempleo bajará en Sevilla hasta el 16,4% el año próximo, un registro que no se conoce desde 2007 y que en los gráficos presentados ayer se resalta con el icono del aplauso.

Menos «ladrillo»

De esta forma, Manuel Alejandro Cardenete subrayó que se conseguirá crear empleo con crecimientos muy inferiores a los que se daban hace 16 años, cuando la economía provincial «estaba muy hormonada por el ladrillo». En la actualidad, el crecimiento económico se sustenta un «un portafolio» de actividades, cada una, como la industria, el turismo, el sector exportador o el agroalimentario, «que aportan su granito de arena» cada una, apuntó el economista. «Sevilla vuelve a tasas de desempleo por debajo del 17% y sin tener que depender de la construcción como entonces», recalzó.

El mapa de indicadores que dibuja el Barómetro (desde el número de ocupados, a pernoctaciones hoteleras, matriculaciones de turismos o exportaciones, entre otros) muestra que «la economía sevillana se está comportando mejor que la andaluza» y presenta crecimientos trimestrales por encima del promedio regional, indicó Cardenete.

Por su parte, el presidente del Colegio de Economistas, Francisco J. Tato, se confesó «optimista» y aunque considera que aunque el primer trimestre del próximo año todavía va a ser «complicado», a partir del segundo, ya con la llegada de la primavera, esa tibia que la economía provincial volverá a la senda del crecimiento más estable y despejado.

Desde la óptica financiera, Rafael Peral, responsable de Convenios, Colectivos e Instituciones de Caja Rural del Sur, también subrayó que la economía marcha por «una senda positiva pero con grandes incertidumbres». Así, apuntó que aunque la inflación se está moderando y las medidas para contenerla están surtiendo efecto, sigue siendo «excepcionalmente alta».

La subida de tipos de interés aplicada por el Banco Central Europeo y las nuevas subidas que se anuncian para 2023, «deberían traer consigo una contracción del crédito y menor disponibilidad de dinero en el mercado y, por tanto, una ralentización de la economía y un ajuste de la inflación hacia abajo» que es lo que se busca, señaló Peral.

Agencia Espacial

Por otro lado, el director del Barómetro Económico de Sevilla considera que la adjudicación de la sede de la nueva Agencia Espacial Española a Sevilla, aprobada recientemente tras una dura competición con otras plazas, no tendrá efectos inmediatos en la economía, pero sí que puede contribuir al crecimiento del PIB provincial a medio y largo plazo si ayuda, como se espera, a «relanzar el sector aeroespacial sevillano, que debe ser un baluarte de la industria provincial» afirmó Manuel Alejandro Cardenete.



Vista general del Parque Científico y Tecnológico Cartuja // VANESSA GÓMEZ

La Cartuja se queda sin grandes solares para atender la demanda empresarial

► Aún hay espacios edificables como el canal de la Expo o el antiguo Palenque

MANUEL LUNA
SEVILLA

El Parque Científico y Tecnológico Cartuja se queda sin grandes solares para atender las demandas de las empresas y sólo mantiene un 10 por ciento de superficie edificable sin construir. Además, el interés de las instituciones o empresas privadas hacen que quede menos de un dos por ciento de superficie construida sin ocupar. La mayor parcela sin ocupar es la del Canal de la Expo, con 28.253 metros cuadrados, cuya propiedad es de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y que lo ha puesto en venta por 3,6 millones al no haberse subastado en los últimos meses.

Hace más de una década, la Junta de Andalucía encargó un informe para reutilizar la antigua ría como aparcamiento en un lugar estratégico entre grandes avenidas de la Cartuja y cer-

ca de Isla Mágica o el puente de la Barqueta. Sin embargo, el Gobierno de Susana Díaz aparcó la idea al considerar que no era necesario en ese momento al ver las más de 2.000 plazas que se habilitaron en Carlos III, al lado de la ronda de circunvalación de la SE-30, como suficiente para cubrir la demanda del parque tecnológico.

Le sigue en metros cuadrados no construidos el espacio ocupado anteriormente por el Palenque, con 22.966 metros cuadrados y pertenecientes a la Empresa Pública de Gestión de Activos, dependiente de la consejería mencionada anteriormente y cuyo proyecto está en estudio. Otro gran terreno ya adjudicado y pendiente de construcción es la parcela donde estaba el pabellón de Japón, con 12.360 metros cuadrados y cuya propiedad es privada. Por su parte, la Universidad de Sevilla tiene una parcela de 9.447,80 metros cuadrados que también está pendiente de construirse y donde se hallaban los edificios ocupados por los países de Chipre o Pakistán.

Otros espacios menores pero a la espera de construirse son privados como la parcela del antiguo pabellón de Checoslovaquia o el de Austria, con

Nuevos usos y separación del distrito Triana

En la última reunión con el **Círculo de Empresarios del parque**, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, además de anunciar una partida para retomar el proyecto de la pasarela peatonal entre Torneo y el auditorio –de la que ayer informó ABC– se comprometió a iniciar los estudios para abordar una actualización del marco normativo urbanístico, ambiental y patrimonial a la realidad del Parque Científico y Tecnológico de 2023 y «proteger su identidad». Se analizarán posibles nuevos usos, los nuevos proyectos para el Estadio de la Cartuja que requieren de un rediseño de su entorno y la protección de todo el legado de la Exposición Universal ya iniciada con la aprobación del catálogo. Asimismo se ha comprometido a estudiar cómo diferenciar el Parque Científico y Tecnológico del Distrito Triana al que en estos momentos pertenece. También se estudia llevar la línea 2 de Tussam a la Cartuja.

El interés de las empresas hace que quede menos de un dos por ciento de superficie construida sin ocupar

más de 4.000 metros cuadrados para edificar. Por su parte, el Ayuntamiento de Sevilla mantiene sin construir un espacio de 3.971 metros cuadrados. También, el Consistorio tiene otra de 2.320 pendiente de edificar

Edificios sin ocupar

Otro capítulo es el de los edificios sin ocupar donde destaca el pabellón de Méjico, donde hay 6.000 metros cuadrados y con una propiedad privada que aún no ha conseguido que ningún ente se instale en este espacio de la calle Thomas Alba Eddison. Por su parte, el edificio Cepes, de titularidad privada, también está disponible en la calle Louis Pasteur y entre agencias de la Junta de Andalucía como son la de la Energía o la de Calidad Sanitaria. Este espacio tiene 4.673 metros cuadrados y está justo detrás del parque temático Isla Mágica.

Asimismo, otro edificio disponible de más de 3.000 metros cuadrados es el Da Vinci, también privado. El resto no alcanzan los 2.000 metros y uno de ellos es el pabellón de Turquía, cuyo propietario es la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y también está en proceso de subasta.

Al finalizar este año, sigue habiendo cada vez menos metros cuadrados por ocupar en el Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja en un espacio al que acuden miles de personas de la ciudad y el área metropolitana a trabajar todos los días y que se ha reconvertido en los últimos treinta años tras la celebración de la Expo de 1992. De cara al año que viene, queda menos de un dos por ciento de superficie construida sin ocupar en el recinto y sólo un diez por ciento de superficie edificable adjudicada sin construir.



El delegado de Hábitat Urbano, Juan Manuel Flores, junto al gerente de Urbanismo // VANESSA GÓMEZ

Las demoras en las licencias del casco histórico alcanzan el año y medio y en el resto de la ciudad, ocho meses

tos que se eternizan en la Gerencia. Denuncia que el personal adscrito al Departamento de Licencias de la Gerencia es «insuficiente». En 2019 el Colegio solicitó un aumento de personal, pero ante la imposibilidad impuesta por el interventor de nuevas contrataciones se solventó con la adscripción a este departamento de personal de otros equipos. «En ese momento, los expedientes de licencias se pusieron al día».

La Palmera

En junio se pidió un refuerzo de la plantilla ante los nuevos retrasos, pero «no se ha tomado acción alguna». Los expedientes de disciplina urbanística aumentan exponencialmente frente a la obtención de licencias debido a «la incapacidad de la Gerencia de cumplir con sus funciones», y la ciudadanía no puede asumir las consecuencias económicas ni de responsabilidad civil derivadas de dichos retrasos, y «optan por comenzar las obras sin las licencias». Esto es un hecho incuestionable que perjudica gravemente a la ciudad porque supone, además, la expulsión de las inversiones ante la inseguridad generada por la administración garante.

Murillo también reclama que las citas presenciales aumenten, que «siguen siendo deficitarias puesto que, si el personal es insuficiente, es imposible que puedan atender de manera presencial en condiciones mínimas». Las quejas de los 2.500 arquitectos colegiados son continuas. «La imagen de la Gerencia es desastrosa y soy consciente de que hay profesionales muy valiosos, pero todo queda eclipsado por los problemas. Debería preocuparos cómo el colectivo de profesionales de la Arquitectura construye una imagen de la Gerencia negativa que, por supuesto, acaba calando a la sociedad y a la imagen de un equipo de gestión y un proyecto político», expresa la decana en su dura carta.

Murillo, además de denunciar los retrasos en la comisión local de patrimonio y de la paralización de la tramitación de los distintos planes especiales pendientes de aprobación definitiva, para liberar al casco histórico de Sevilla de la tramitación sectorial en patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, aborda las últimas decisiones urbanísticas en la avenida de la Palmera y en el entorno de Santa Justa. En relación a la Palmera, la decana reitera que las condiciones particulares de la zona deben primar sobre los artículos que permiten una edificabilidad «desmedida». Y advierte: existen contradicciones dentro de la normativa aplicable, así como «una insuficiente protección patrimonial que impide, en definitiva, su correcto desarrollo». «Creemos que se puede desarrollar urbanísticamente esta zona sin destruir su calidad patrimonial», concluye.

Los arquitectos se plantan por los retrasos de Urbanismo

► La decana traslada al delegado su postura en asuntos «de extrema gravedad»

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Los arquitectos de Sevilla se plantan ante la Gerencia de Urbanismo por los retrasos «endémicos» que se acumulan en la tramitación de licencias. Alcanzan demoras de año y medio en el casco histórico y de ocho meses en el resto de la ciudad. Así se lo ha hecho saber la decana del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, Cristina Murillo, al delegado municipal, Juan Manuel Flores, en una dura carta, en la que recoge los asuntos que este sector considera «de extrema gravedad» y ante los que espera lealtad de la administración local, «o la cuerda tensada se romperá».

Esta misiva, a la que ha tenido acceso ABC, fue entregada al delegado de Hábitat Urbano, quien asumió las competencias tras el ascenso de Antonio Muñoz a la Alcaldía, en una reunión mantenida con éste el pasado 25 de noviembre, «después de un dilatado periodo de espera» para dicho encuentro. En la carta se recogen hasta seis temas «de una gravedad extrema», que son competencia de Urbanismo.

Además, le reprocha al Ayuntamiento, que cuenta con la lealtad y la mano

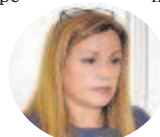
tendida siempre del Colegio de Arquitectos y que apoya «cuantas peticiones nos hace», como la Agencia Espacial, el desequilibrio en esa balanza: «ya es hora de que pongáis también de vuestra parte o la cuerda tensada se romperá».

«Desde que tomé posesión de su cargo hace dos años, al mismo tiempo que el gerente de la Gerencia de Urbanismo, hemos mantenido varias reuniones en las que existe una colaboración relación que no acaba finalmente por producir ninguna mejora. La situación no hace más que empeorar y, sinceramente, no vamos a asistir inertes a esta inacción de la administración pública de la que usted es responsable», recoge la car-

ta de Murillo a Flores, donde además le recuerda que, durante los últimos cinco años, se ha trabajado conjuntamente con el Departamento de Licencias para poder solucionar, o al menos minimizar, los retrasos «endémicos» mediante un convenio

que nos ha costado más de tres años poder poner en marcha y que actualmente está parado porque «es ridículo intentar reducir los plazos en tres meses en la obtención de licencias cuando en el caso histórico superan los 18 meses y ocho meses para el resto del municipio».

«A estas alturas necesitamos algo más que buenas palabras», añade Murillo, antes de profundizar en los asun-



CRISTINA MURILLO

La «falta de ambición urbana» del Ayuntamiento en Santa Justa

En la carta, Cristina Murillo recuerda su posición con respecto al Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Santa Justa, «un plan de mínimos, sin ambición urbana y social y con lagunas importantes en materia de movilidad, lo que supone un retroceso para esta ciudad». Esto no solo lo opina el Colegio de Arquitectos, según la decana, sino también los responsables del

proyecto, Cruz y Ortiz, referentes internacionales, especialistas en movilidad, urbanistas, patrimonialistas, etc. «Con esta falta de ambición, estamos optando por un detrimento del tejido urbano y social que habla de la ciudad que quiere la Gerencia y de su incapacidad para definir una estrategia de futuro para Sevilla», advierte la decana, que solicita una revisión de dicho PERI.

Un sueño para Sevilla

ANÁLISIS

JOSÉ LUIS SANZ



Vivir Sevilla en toda su intensidad. Es lo que llevo haciendo el último año y medio, concretamente 440 días, para conformar un proyecto que logre que la ciudad funcione en sus servicios más básicos, ahora muy deteriorados, y establezca una ambiciosa hoja de ruta que programe una estrategia de ciudad para los próximos años.

Un proyecto que no está influenciado por la improvisación ni por intereses ideológicos, sino que se está elaborando a partir de la escucha activa y el diálogo con sevillanos de todos los barrios, con muchas asociaciones e instituciones y con profesionales de diferentes sectores que están participando en el diseño del presente y el futuro de Sevilla. Sí estará inspirado en un modelo de gestión que ha dado un resultado sobresaliente en el municipio donde he sido alcalde durante 14 años: Tomares.

Pero Antonio Machado pensaba que, si es bueno vivir, todavía es mejor soñar. Y yo tengo el sueño y la ilusión de convertir la antigua Fábrica de Tabacos en el gran museo de Bellas Artes de Andalucía. Se trata de un proyecto de ciudad ambicioso para situarnos en el mundo y convertirnos en referente cultural europeo. Nadie ha dicho que sea una empresa fácil, pero comparto el aforismo de Séneca de que hay tareas que se vuelven difíciles porque no nos atrevemos a emprenderlas.

El gran museo, que se enmarca dentro de una actuación de mayor envergadura en toda la zona del Prado de San Sebastián, tendría una capacidad expositiva de 30 mil metros cuadrados y albergaría una biblioteca a la que queremos integrar los fondos bibliográficos de la Universidad. Pretendemos recuperar la lámina de agua en el

Tengo el sueño y la ilusión de convertir la antigua Fábrica de Tabacos en el gran museo de Bellas Artes de Andalucía

foso de la Fábrica de Tabaco y las vitas a las cubiertas del edificio, las más extensas de Europa después del gran bazar de Estambul. Espacios de conservación, investigación y divulgación completarán un proyecto museístico a la altura de la historia, el arte y la cultura de nuestra ciudad.

Nuestro reto será explicar las bondades del proyecto a todas las administraciones implicadas y, por supuesto, a la Universidad de Sevilla, a la que queremos vincular como institución a este gran espacio cultural y artístico y que se convierta en uno de los actores protagonistas y dinamizadores. La Universidad tendrá la oportunidad de fomentar el conocimiento y aportar sus fondos bibliográficos y pictóricos.

Estoy convencido de que todo aquel que conozca el proyecto en toda su magnitud lo acogerá con expectación e ilusión, al igual que muchos miembros del sector cultural y museístico, que ya me han trasladado multitud de ideas para hacerlo aún más atractivo.

Puedo entrar en el debate de si la antigua Fábrica de Tabacos es el lugar adecuado e idóneo para acoger este gran centro pictórico y cultural, pero me niego a aceptar que la ampliación del Bellas Artes pase por habilitar un palacete cercano a la plaza del museo. Sevi-

lla, con toda su grandeza histórica, artística y cultural, merece mayores aspiraciones y más altura de miras.

A Sevilla le ha faltado durante la última década una apuesta real y decidida de las administraciones autonómica y estatal por el desarrollo de sus infraestructuras, entre ellas las culturales. Y también un alcalde que liderara la gran reforma y ampliación de la segunda pinacoteca de España. En los últimos 8 años, ni se ha invertido nada ni se ha reclamado nada desde la ciudad.

'Las Cigarreras' de Gonzalo Bilbao recrea las perspectivas y los efectos que provoca la luz en el gran edificio del XVIII. Al contemplarlo, sueño con las obras de Murillo, Zurbarán o Bacarisa envueltos en la grandiosidad arquitectónica de la antigua Fábrica de Tabaco. Un centro neurálgico para todos los sevillanos, abierto al mundo, desde donde se articule un proyecto cultural inigualable. Un gran atractivo que nos sitúe en el mapa cultural internacional y que se convierta en otro de los símbolos de nuestra milenaria ciudad.

Sevilla para visitar y para vivir. Y como dejó escrito el poeta que soñó bajo el limonero del palacio de Las Dueñas, vivir es soñar nuestros sueños.

JOSÉ LUIS SANZ ES CANDIDATO DEL PP A LA ALCALDÍA DE SEVILLA

CLAUSTRO DE LA HISPALENSE

Vuelven a incluir la venta de la Politécnica en los presupuestos

M.B. SEVILLA

La Universidad de Sevilla volverá a licitar el aulario de la Politécnica en la Cartuja un 24 por ciento más caro después de que el concurso quedase desierto por la crisis. El rector lo anunció ayer en una sesión del claustro en la que fue criticado en el claustro por la situación que se vive en el edificio de Virgen de África, que en los últimos días se ha anegado por las lluvias. Pero además los presupuestos

para 2023 vuelven a incluir una partida de 20 millones por la venta del viejo edificio, igual que se hizo este año sin que se ejecutara.

Castro anunció que volverá a sacar el proceso de licitación para el aulario y que éste será un 24 por ciento más elevado debido a la inflación. Eso supone una subida con respecto a los 10.216.895 de euros por los que salió.

Además Castro anunció un «plan de actuación» para el edificio Cateps,

finalizado desde mayo de 2021. La idea es utilizarlo para investigadores y traslado del profesorado en 2023.

La tercera actuación es la petición a la Junta de Andalucía para conseguir la «reversión económica» del edificio Virgen de África junto a otros edificios más de la US.

Es decir, vuelve a proponer la venta del edificio de Los Remedios y otro edificio en Ciudad Jardín y otro en Reina Mercedes. Con ello pretende hacer frente a los costes del futuro aulario, algo que no es nuevo. Los presupuestos de 2023 contemplan un ingreso de veinte millones por la venta de esos edificios y el reconocimiento de que la operación no se pudo hacer. Se espera que en 2023 si se pueda.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Consejo cierra la mayor reforma de la Semana Santa

- ▶ El Domingo de Ramos, el Miércoles y Jueves Santo se reorganizan al completo con permutas entre cofradías
- ▶ La Madrugada salva los muebles solventando únicamente el cruce del Gran Poder y la Esperanza en San Pablo

JAVIER MACÍAS / MANUEL LUNA
SEVILLA

Tres meses exactos. Eso es lo que ha tardado el Consejo de Cofradías en poner solución si no a todos los problemas de la Semana Santa, al menos a la mayoría, que llevaban más de una década sin resolverse. La reorganización de las jornadas más conflictivas no es perfecta y ha causado gran malestar en algunas cofradías que tendrán que asumir mayores sacrificios e incluso a roto las relaciones entre hermanos mayores, con acusaciones de contubernios y tratos de favor. Más allá de lo que ha sido la negociación, la aplicación de los criterios y la nula solidaridad general, la realidad es que la Semana Santa de 2023 será más fluida al afrontarse por fin la mayor reforma que se recuerda.

El Consejo informó ayer de cómo quedaban cada uno de los días, en los que el Domingo de Ramos, el Miércoles y el Jueves Santo —esta última casi por sorpresa— han protagonizado los mayores cambios; y en el que la Madrugada se ha solventado por la vía conservadora, arreglando sólo el cruce entre el Gran Poder y la Esperanza de Triana estirando los recorridos de ambas.

Domingo de Ramos

Fue la primera jornada que hizo sus deberes y acordó una reforma completa. El orden nuevo pasará a ser el siguiente: la Borriquito, Jesús Despojado, la Hiniesta, la Cena, la Paz, San Roque, la Amargura, la Estrella y el Amor. Es decir, se produce una permuta entre la Paz y la Hiniesta —que pasará a ser la tercera pese a su voto en contra— y entre la Amargura y la Estrella. Esta última ha aceptado el cambio porque le han dado garantías de que los horarios se cumplirán, algo cla-

ADRIANO

Dichos

Refiere el dicho que «las cosas de Palacio van despacio», pero en cuestión de cofradías con el Consejo hemos topado amigo Sancho. Una década ocupó el debate y tres meses su resolución cuando la actual junta superior ha tomado la salomónica decisión de dar un tiempo a la negociación e intervenir allí donde no hubo acuerdo. Se pudo hacer antes (pongamos que en los años de la pandemia) pero bienvenido sea que los días dejen de ser porfía entre las cofradías.

ve para que tanto esta jornada como las demás fluyan como es debido. El día se adelantará 20 minutos y habrá un nuevo reparto horario que ayudará a la Estrella a entrar antes de las 3 de la mañana, siempre que acelere el paso a la vuelta.

El Lunes Santo, pese a que se había especulado con una posible permuta entre las Aguas y el Museo, finalmente se queda como está al no haber cruces problemáticos. Para ayudar a que el Museo no retrase tanto su horario, cada cofradía le cederá un minuto de tiempo de paso y el palio se debería recoger a las 3.06 horas como muy tarde, superando por poco el límite establecido por el Consejo. El intercambio de puestos entre ésta y la cofradía de Dos de Mayo se consideró que no arreglaba el problema ya que hubiera obli-



El Valle por el Postigo tras su coronación en 2002 // J.M. SERRANO

gado al Museo a volver por el Postigo.

Tampoco el Martes Santo ha modificado nada respecto del año pasado, cuando se debió probar un nuevo plan que frustró la lluvia. Los recorridos y horarios serán los mismos, aunque sí cambiarán para 2024 de nuevo para testar otra propuesta y ver cuál de las dos funciona mejor.

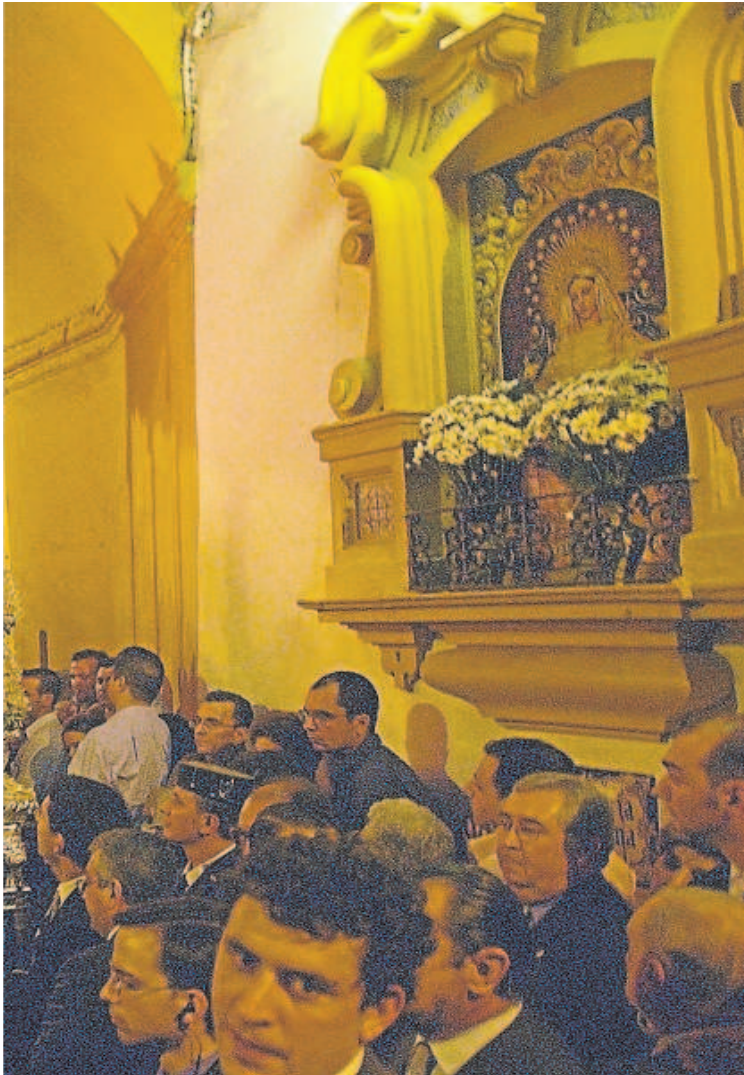
Miércoles Santo

Ha sido la negociación más polémica por la profusión de comunicados, cartas salidas de tono y reuniones paralelas. Nadie ha querido ceder y la propuesta que salió con aprobado raspado por los dos tercios necesarios de las 14 'viables' que había encima de la mesa ha sido la que llevaba al Buen Fin al segundo lugar y al Cristo de Burgos al último. El orden final es el siguiente: el Carmen, el Buen Fin, la Sed, San Bernardo, la Lanzada, el Baratillo, los Panaderos, las Siete Palabras y el Cristo de Burgos. Más allá de las formas y los perjuicios adu-

cidos, la jornada desbloqueará el tapón de la calle Orfila y ofrecerá una mayor alternancia a la salida de la Catedral. El Buen Fin tendrá que salir casi dos horas antes —finalmente la jornada no se adelanta 18 minutos para evitar que esta cofradía estuviese fuera del rango horario máximo de dos horas establecido por el Consejo— y regresará por el Postigo, el Arenal, el Museo y toda la calle San Vicente. Por otro lado, el Cristo de Burgos saldrá a las 21 horas, apenas unos minutos después de que el palio del Carmen pase por delante de San Pedro. No obstante, se prevé que haya una reunión para evitar este cruce y que la cofradía de Omnium Sanctorum vaya por Puente y Pellón en lugar de por la Cuesta del Rosario y la Alfalfa o bien discorra por Alhóndiga hasta Santa Catalina.

Jueves Santo

Aunque se preveía una permuta entre el Valle y la Quinta Angustia, finalmente el Consejo ha optado por la propues-



Compás de espera con el Santo Entierro Grande

Aún siguen perfilándose los horarios e itinerarios del Santo Entierro Grande dentro de la jornada del Sábado Santo, donde tendrán que coordinarse con el resto de cofradías que salen en el día como son el Sol, los Servitas, la Trinidad y la Soledad de San Lorenzo. Sin embargo, a grandes rasgos, la mañana comenzará al filo del mediodía en el barrio del Plantinar con la salida del Cristo Varón de Dolores y la Virgen del Sol. A partir de ahí, se sucederán las salidas de los pasos que participarán en el cortejo durante toda la tarde.

Habrán estampas curiosas que están cuadrándose para que no haya cruces pero se apunta a que Montesión volverá por el Postigo del Aceite y la plaza Nueva, la Redención y la Paz por los Jardines de Murillo, se sucederán en el entorno de la plaza del Salvador el Señor de Pasión y la Virgen de la Amargura.

Habría puntos claves como la calle Feria con Montesión, el paso de la Sentencia y la dolorosa de San Juan de la Palma y, entre el cruce de Reyes Católicos y San Pablo, habrá en algunos momentos de la tarde numerosos misterios como el de San Gonzalo, que iría hacia la carrera oficial por Marqués de Paradas, Montserrat pasaría por Temprado y Dos de Mayo pasando delante del hospital de la Santa Caridad o el crucificado del Calvario por Cuna y Cerrajería de vuelta.

Cambios en la Semana Santa

Hermandades que modifican su orden

DOMINGO DE RAMOS

2023	2022
La Borriquita	La Borriquita
Jesús Despojado	Jesús Despojado
La Hiniesta	La Paz
La Cena	La Cena
La Paz	La Hiniesta
San Roque	San Roque
La Amargura	La Estrella
La Estrella	La Amargura
El Amor	El Amor

MIÉRCOLES SANTO

2023	2022
El Carmen	El Carmen
El Buen Fin	La Sed
La Sed	San Bernardo
San Bernardo	El Buen Fin
La Lanzada	La Lanzada
El Baratillo	El Baratillo
Los Panaderos	Cristo de Burgos
Siete Palabras	Siete Palabras
Cristo de Burgos	Panaderos

JUEVES SANTO

2023	2022
Los Negritos	Los Negritos
Las Cigarreras	La Exaltación
La Exaltación	Las Cigarreras
El Valle	Montesión
Montesión	Quinta Angustia
Quinta Angustia	El Valle
Pasión	Pasión

ABC SEVILLA

ta que obtenía una mejor calificación de entre todas las presentadas. Al no llegar a un acuerdo los hermanos mayores, ayer dio luz verde a un nuevo orden de paso: los Negritos, las Cigarreras, la Exaltación, el Valle, Montesión, la Quinta Angustia y Pasión. Esto supone que la cofradía de los Remedios permuta con la de Santa Catalina y haya cambios en la parte central de la jornada para garantizar la alternancia perfecta al salir de la Catedral. Para lograrlo, el Valle regresará por el Postigo, Arfe, Castelar y Gamazo hasta la Plaza Nueva, para tomar desde ahí su recorrido habitual. Este rodeo que dará la cofradía de la Anunciación supondrá un mayor tiempo de estancia en la calle, aunque también evitará estar parada en el Banco de España hasta que pase el palio de Pasión, una hermandad que gana siete minutos de tiempo de paso, al igual que la Quinta Angustia, que gana otros nueve. Así, la hermandad de la Magdalena saldrá sin problemas de su parro-

quia tras poder celebrarse los Oficios y el Valle comenzará la estación de penitencia unos minutos después de que del paso por la puerta de la Anunciación del palio de la Virgen de las Lágrimas de la Exaltación.

Esta nueva organización soluciona otro punto negro de la jornada, que es el bloqueo que se produce en la zona del Salvador cuando está saliendo Pasión y la Exaltación tiene que esperar en Álvarez Quintero. Ahora los Caballos tendrán alrededor de media hora más de margen para llegar a este punto al tener por delante a las Cigarreras. Ésta, a su vez, tendrá que adelantar su salida en torno a media hora.

El Consejo ha escogido el plan para el Jueves Santo que tenía mayor puntuación y que garantiza alternancia total al salir de la Catedral

Este reordenamiento del Jueves conllevará otra circunstancia, que será la coincidencia (ya oficial) en torno a la 1.30 horas de la madrugada entre Montesión y la Macarena en la calle Feria, apenas en cien metros de diferencia.

Madrugada

Tampoco llegaron a un acuerdo los hermanos mayores de la Madrugada aunque, en este caso, la propuesta que se ha aprobado no es ni de lejos la que obtenía una mayor calificación. Se ha optado por la vía conservadora para una jornada que padece serios problemas y sólo se ha resuelto el principal punto negro, que es el cruce de la calle San Pablo entre el Gran Poder y la Esperanza de Triana, que un informe de seguridad calificaba como inviable. La de San Lorenzo alargará su recorrido una vez llegue a la Puerta del Arenal e irá por Adriano y Santas Patronas, para salir a San Pablo, algo a lo que se ha negado cada vez que se le ha propuesto. Asimismo,

la cofradía de la calle Pureza dará un rodeo, desde Reyes Católicos, por la calle Zaragoza, la Plaza Nueva (lado contrario a la parada del tranvía) y Tetuán. Saldrá en torno a la una y, aunque son más metros, tendrá una mayor amplitud para andar y evitará la compresión y el parón de 45 minutos que sufre.

Este cambio implica que el Silencio y el Calvario puedan recuperar sus itinerarios tradicionales hasta 2017. La primera ya no tendrá que rodear la Gavidia a la vuelta y podrá ir por el Duque y Alfonso XII. La segunda evitará el rodeo por el Museo de ida, y llegará a la Campana por O'Donnell.

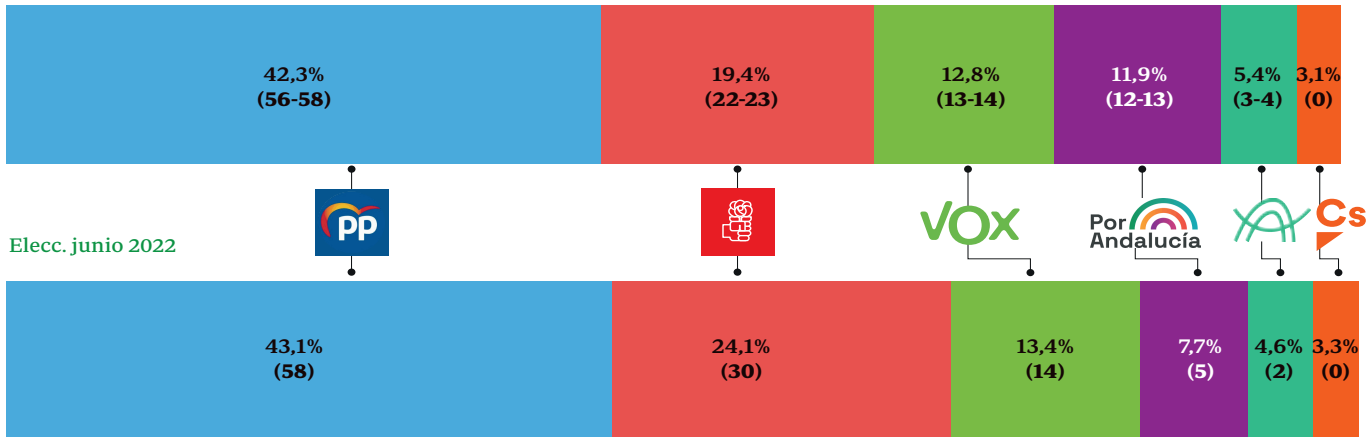
El Viernes Santo se mantiene como está, al carecer de grandes problemas, y el Sábado Santo sí tendrá modificaciones puntuales en un año en el que se celebra el Santo Entierro Grande. Los horarios y recorridos de la procesión magna siguen perfilándose a falta de un par de retoques puntuales, y se resolverá esta misma semana.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Estimación de voto para las elecciones en Andalucía

Entre paréntesis, estimación del número de diputados

Diciembre 2022



Fuente: Centro de Estudios Andaluces de la Junta de Andalucía

ABC SEVILLA

SONDEO DEL CENTRA

Los cambios en el Código Penal hundirán al PSOE en estimación de voto

- ▶ El PP ganaría las próximas elecciones andaluzas con el 42,3% de los apoyos, mientras Vox y Por Andalucía subirían
- ▶ Moreno saca una ventaja de 22,9 puntos sobre Espadas, que no obtendría ni el 20% de los sufragios

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

S seis meses después de las elecciones del 19 de junio el PP de Juanma Moreno consolida su fuerza en Andalucía. Si hoy los andaluces volvieran a las urnas, los populares mantendrían su mayoría absoluta ante el descalabro del PSOE andaluz, formación a la que pasa factura la sintonía de Juan Espadas con Pedro Sánchez, dejándola caer a mínimos históricos y con 22,9 puntos de desventaja frente al PP.

Son los datos que se extraen del último Barómetro Andaluz publicado ayer lunes por la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra), el conocido como CIS andaluz. Según el

sondeo, el PP sería la fuerza política más votada con el 42,3% de los votos, y obtendría entre 56 y 58 diputados en el Cámara andaluza. El dato iguala el resultado en escaños que los populares obtuvieron en los pasados comicios, si bien supone un descenso de 0,8 puntos en intención de voto con respecto a hace seis meses y rebaja también las expectativas del barómetro del pasado octubre, que le concedía hasta 60 diputados.

Pese al descenso, el PP repetiría su victoria frente a un PSOE que cae en picado al pasar de 30 a entre 22 y 23 escaños. Si en las elecciones de junio consiguió el 24,1% de los votos, ahora se reduciría al 19,4%, según la encuesta de Centra, realizada entre los pasados días 21 de noviembre y 2 de

diciembre a una muestra de 3.600 personas residentes en Andalucía y mayores de edad.

Vox, por su parte, experimenta una ligera remontada y repetiría como tercera fuerza más votada con el 12,8% de los sufragios. Adjudica a los de Abascal una horquilla de entre 13 y 14 diputados, frente a los 10-11 del barómetro de septiembre. En votos, son solo nueve décimas más que Por Andalucía, que se quedaría con el 11,9%, aunque con un número similar de escaños, entre 12 y 13 diputados.

El alza de la formación liderada por Inma Nieto sería a costa de la debacle socialista, de la que también sacaría partido Adelante Andalucía. A la confluencia que lidera Teresa Rodríguez el barómetro le concede un 5,4% de los sufragios (+0,8%) y entre 3 y 4 escaños -actualmente cuenta con 2-. Ciudadanos (Cs), por su parte, seguiría sin representación en el

La encuesta se realizó entre el 21 de noviembre y el 2 de diciembre, con el debate de la supresión del delito de sedición como telón de fondo

Parlamento andaluz al quedarse únicamente con el 3,1% de los votos.

Valoración de los líderes

A diferencia del barómetro de octubre, la última publicación sí pregunta a los andaluces por el grado de conocimiento y valoración de los líderes de los principales partidos. Así, el presidente de la Junta de Andalucía y del PP-A, Juanma Moreno, sería el más conocido y valorado, y el único que obtiene una nota media superior a cinco puntos (5,95).

Por detrás se sitúan el portavoz del grupo parlamentario de Por Andalucía, Inma Nieto, con una nota de 4,8 puntos, seguida del portavoz parlamentario de Vox en Andalucía, Manuel Gavira (4,54); de la líder de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez (4,5), y del secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, que cerraría esta clasificación con la peor nota: 4,34 puntos.

El sondeo se realizó los pasados días 21 de noviembre y 2 de diciembre a una muestra de 3.600 personas residentes en Andalucía mayores de edad. La fecha coincide con el impacto del debate social que generó la supresión del delito de sedición, que se pactó con los partidos independentistas dentro del proceso de negociación de los Presupuestos Generales del Estado.

En el apartado de conocimiento de los líderes políticos, Juanma Moreno se sitúa en primer lugar con un 94,4%, por delante y a una distancia considerable de Teresa Rodríguez (67,7%), Juan Espadas (66,8%), Inmaculada Nieto (31,6%) y Manuel Gavira, el menos conocido con un 18,5 por ciento, según el Centra.

Respecto a la gestión realizada por Juanma Moreno como presidente de la Junta de Andalucía, el 52,9 por ciento de los encuestados la califica de

‘muy buena’ (13%) o ‘buena’ (39,9%), mientras que el 22,5% la tacha de ‘mala’ (13,1%) o ‘muy mala’ (9,4%).

Mientras los populares ensalzan que el barómetro avala la confianza en Moreno de los andaluces, para Espadas se trata de una «cortina de humo» para «desviar la atención». «Ni en el mejor de sus sueños, la Andalucía que le votó está conforme hoy y respalda la gestión que está haciendo», señaló tras publicarse la encuesta el líder de los socialistas andaluces, que la pasada semana cerraba filas en torno a Sánchez y le mostraba su respaldo en la polémica reforma del delito de sedición.

Paro y subida de precios

El paro sigue liderando el ranking de las principales preocupaciones de los andaluces. Un 42,2% lo sitúa como su mayor inquietud, seguido a mucha distancia de la subida de los precios (6,7%) y la insatisfacción con la política, la desconfianza en los partidos y la corrupción (6,1%).

Más de la mitad de los andaluces, el 57,3%, opina que la situación económica actual es más grave que la crisis sufrida en 2008, una situación que se manifiesta principalmente en la economía personal en la pérdida de poder adquisitivo (35,9%) y en dificultades para hacer frente a pagos ordinarios del hogar, como suministros o facturas (28%).

A nivel particular, la mayoría de los encuestados considera que está peor que hace un año. Si bien, creen que Andalucía está mejor preparada para afrontar la coyuntura actual. En este sentido, un 40% de los andaluces considera que su situación económica es peor que a finales de 2021, frente a un 42,1% que está igual y un 17,9 que considera haber mejorado. Con la vista puesta en el futuro, la opinión mayoritaria es que la situación se quedará igual (41,7%). Un 29,6% considera que empeorará y solo el 27,7 augura que irá a mejor.

En relación con las diferentes movilizaciones de colectivos sociales que se están produciendo, la mayoría de los encuestados se muestra a favor de las protestas de agricultores y ganaderos (88,8%); autónomos (81,7%); sanitarios (81,1%); hosteleros (68,5%) y transportistas (56,2%); mientras que el 43% dice estar en contra de las manifestaciones de los sindicatos.

Como medidas para corregir la actual situación de cambio climático y de crisis energética, seis de cada diez estarían dispuestos a pagar más impuestos para reducir la contaminación (64,5%); a no utilizar el coche cuando lo indiquen las autoridades (63,4%) o a renunciar a poner el aire acondicionado o la calefacción (61,7%). Cinco de cada diez, por contra, no estarían dispuestos a tener horarios determinados para utilizar agua (58,6%).

El Supremo da luz verde a la Audiencia de Sevilla para que ordene la prisión de Griñán

► Cuatro aclaraciones a una de las defensas retrasan tres meses el cumplimiento de su condena a seis años

NATI VILLANUEVA
MADRID

El ingreso en prisión del expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán y del resto de condenados por el caso ERE vuelve a estar en manos de la Audiencia Provincial de Sevilla. El Tribunal Supremo notificó ayer el auto de aclaración de su sentencia que todavía estaba pendiente, lo que supone el último paso para que se pueda ejecutar el fallo que, en el caso de Griñán, supone el cumplimiento de seis años de prisión y 15 de inhabilitación por los delitos de prevaricación y malversación.

Han pasado tres meses desde que el exconsejero Gaspar Zarrías pidió una aclaración de los «conceptos oscuros» que, según él, contenía la sentencia del Alto Tribunal. La respuesta del Supremo estaba retrasando el ingreso en prisión de los condenados por malversación, pues aunque la petición de aclaración venía de solo un condenado, el punto final del Supremo a este procedimiento afecta en realidad a todos.

En su auto, la Sala Segunda recuerda que el plazo para la interposición de recursos contra la sentencia de los ERE comenzará a computarse desde el día siguiente a la notificación de esta resolución. Entre esos recursos se encuentran los de amparo ante el Tribunal Constitucional que ya anunciaron algunas de las defensas de los condenados. Los magistrados ya instaron ayer a la notificación «urgente y vía fax» al tribunal sentenciador, es decir, a la Audiencia de Sevilla.

El pasado 15 de noviembre ese tribunal ordenó a Griñán y a otros siete de los nueve condenados a penas de cárcel que comparecieran en el plazo de diez días para su ingreso voluntario en prisión, sin esperar a que el Gobierno se pronuncie sobre su petición de indulto. La sección primera de esta audiencia provincial rechazaba así la suspensión de las penas privativas de libertad.

Gestión de fondos públicos

El tribunal justificaba su decisión en que ocho de los encausados fueron condenados a penas de prisión «de larga duración, cometidos por empleos públicos, que entre sus funciones tenían encomendadas la gestión de fondos públicos», lo que hace que la alarma social producida por este tipo de delitos de «corrupción política exija el cumplimiento de las resoluciones



Griñán llega a la Audiencia a conocer la sentencia de los ERE //RAÚL DOBLADO

judiciales firmes». Se trataba, además de Griñán, de Agustín Barberá, Carmen Martínez Aguayo, Miguel Ángel Serrano Aguilar, Francisco Vallejo, Jesús María Rodríguez, José Antonio Viera y Antonio Fernández.

La defensa de Zarrías pedía al Supremo «cuatro aclaraciones o rectificaciones de errores» de la sentencia de los ERE. Una de ellas era que precisara en qué fecha o sesión la Comisión General de Viceconsejeros examinó los proyectos de Orden y de Decreto elaborados por la Consejería de Empleo en los años 2000 y 2004 para regular las ayudas sociolaborales que, según se indica en la sentencia, fueron rechazados por dicha Comisión.

Los magistrados estiman la aclaración «sin que ello suponga modificación sustancial de la fundamentación jurídica de la sentencia» dictada. Se

trata de un error material que debe ser subsanado, dice. Apunta el Supremo que en la Comisión General de Viceconsejeros no fueron rechazados los proyectos de Orden y Decreto de 2000 y 2004, sino el «Proyecto de Decreto (elaborado en el año 2000) de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico por el que se establecía el procedimiento para la concesión de las ayudas sociales a trabajadores afectados por los procesos de reconversión y/o reestructuración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza».

El tribunal andaluz ya rechazó suspender las condenas de quien malversó ante la alarma social que implica ese delito

que fue rechazado en las sesiones del 13 de diciembre de 2000, 17 de enero de 2001 y 24 de enero de 2001.

En la segunda aclaración Zarrías pedía que se complementara la sentencia indicando en qué fecha o sesión se informó a la Comisión General de Viceconsejeros de la existencia del Convenio Marco de 17 de julio de 2001, ya que se afirma que la condena del exconsejero «tiene como soporte un supuesto conocimiento de dicho Convenio Marco» a través de su intervención en la citada comisión. Para el TS no ha lugar a esa aclaración pretendida porque el conocimiento de la existencia de ese convenio marco se infiere del conjunto del juicio histórico y de la fundamentación jurídica de la sentencia dictada por esta Sala.

Modificación presupuestaria

La tercera aclaración estaba relacionada con las ayudas concedidas a la empresa Hamsa. Según manifestaba Zarrías la sentencia señalaba que el criterio seguido para cambiar el sistema de presupuestación se habría establecido precisamente por los problemas habidos con la subvención concedida a esa empresa, en cuya gestión Zarrías habría intervenido personalmente. El exconsejero alegaba que la primera modificación presupuestaria fue anterior a los problemas habidos con la subvención a dicha empresa.

El Supremo estima la petición y rectifica un error material advertido en este concreto apartado de la fundamentación jurídica, «sin que ello que ello suponga una modificación sustancial de la misma». El informe de 9 de febrero de 2000 del letrado de la Junta de Andalucía adscrito a la Consejería de Empleo se efectuó no en el expediente de la empresa Hamsa sino en el expediente de la subvención concedida a esa empresa.

«Sin embargo, y frente a lo que se alega por el recurrente, no es cierto que el cambio de presupuestación se debiera exclusivamente a los problemas habidos con la subvención a la empresa Hamsa, sino a los problemas habidos con las subvenciones concedidas a las empresas Hamsa e Iamasa, que fueron similares», apuntan los magistrados.

Participación acreditada

Por último, Zarrías pidió aclarar el extremo relativo a si su intervención fue en la gestión de Hamsa o en la gestión de la subvención concedida a dicha empresa. «No ha lugar a la aclaración pretendida -dicen los magistrados- ya que la sentencia precisa con suficiente detalle su participación en la resolución de las crisis de distintas empresas, sin que sea necesario añadir nada a lo ya argumentado.



De izquierda a derecha, Pepe Íñiguez, Juan Suárez, Carolina Morales, Fernando Rodríguez Villalobos y Alejandro Moyano

VANESSA GÓMEZ

CASA DE LA PROVINCIA

‘Alavista’ recoge más de 200 obras sobre el arte contemporáneo sevillano

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado por el diputado provincial Alejandro Moyano, y el comisario Pepe Íñiguez, junto con una nutrida representación de artistas, inauguró ayer la exposición ‘Alavista’, una muestra de producción propia del Área de Cultura y Ciudadanía, que recoge más de 200 obras, seleccionadas de un fondo mayor, de la colección de arte contemporáneo de la Diputación de Sevilla.

Es la primera vez que la colección se presenta al público de forma tan extensa. La instalación suma las tres salas de la Casa de la Provincia, además del Patio y de la Sala permanente dedicada a ‘La Imprenta de San Eloy’, de Joaquín Sáenz, y se podrá ver hasta mediados de marzo del año que viene.

Entre los artistas representados, además del citado Joaquín Sáenz, se encuentran Miguel Pérez Aguilera, Carmen Laffón, Teresa Duclós, Santiago del Campo, Luis Gordillo, Guillermo Pérez Villalta, Chema Cobo, Gerardo Delgado, Juan Suárez, Ignacio Tovar, Manuel Salinas, Curro González, Patricio Cabrera, Javier Buzón, Ricardo Cadenas, Juan Fernández Lacomba, Antonio Sosa, Rafael Agredano, Federico Guzmán, Pedro G. Romero, Inmaculada Salinas, Cristóbal Quintero, Gloria Martín, Miki Leal, Rubén Guerrero, José Miguel Pereñíguez, Susana Ibáñez, Montse Caraballo o Silvia Cosío.

Para Villalobos, «nuestro objetivo al exponer al público estas piezas de la colección de la Diputa-

La Diputación de Sevilla reúne hasta marzo una muestra de producción propia del Área de Cultura y Ciudadanía, seleccionadas de un fondo mayor

ABC SEVILLA

ción, es subrayar el testimonio de los últimos cuarenta años de las artes plásticas en Sevilla. Queremos invitar a los sevillanos a descubrir la actualidad y la modernidad de nuestro arte contemporáneo, así como difundir y dar a conocer el valor patrimonial de nuestros artistas de ser la memoria viva de nuestra identidad cultural».

En el Patio de la Casa de la Provincia, el público va a encontrar parte de las interpretaciones personales que pintores e ilustradores de primera fila han hecho del personaje de Tintín, el famoso reportero de El Petit Vigtième. Género éste, el cómic y la ilustración, que tiene un peso muy importante en la colección de la Diputación y del que se ofrecen muestras muy destacadas en la Sala Murube.

El grueso de la colección de arte contem-

poráneo de la Diputación de Sevilla está dedicada a la pintura, especialmente a la de los años ochenta del siglo pasado, momento muy brillante de la pintura en nuestra provincia, de vuelta tras años de dominio del arte conceptual y en la que los artistas sevillanos encontraron pronto el reconocimiento. Muchos de estos artistas han mantenido importantes carreras hasta nuestros días.

En ‘Alavista’, el visitante va a encontrar además en la Sala Triunfo representación de esta pintura sevillana de los años ochenta del siglo XX, con obra de Curro González, Patricio Cabrera, Javier Buzón, Ricardo Cadenas, Juan Fernández Lacomba, Antonio Sosa, Rafael Agredano, Federico Guzmán o Pedro G. Romero. También en la Sala Triunfo se encuentran obras de los artistas de lo que se conoció, en la segunda mitad de los años setenta, como ‘Joven Figuración Madrileña’, aunque Luis Gordillo, a la cabeza de todo aquel movimiento, sea sevillano, del barrio de La Florida; y figuras tan destacadas como Guillermo Pérez Villalta y Chema Cobo, sean ambos naturales de Tarifa.

Por último, en la Sala Provincia, se reúnen tres bloques bien diferenciados. Por una parte, los originales de las obras que han servido para anunciar los festivales de danza de Itálica y donde, junto a nombres muy consagrados, se citan otros de las promociones más recientes del arte sevillano, como Inmaculada Salinas, Cristóbal Quintero o Gloria Martín.

LA PROVINCIA EN POSITIVO

Expósito firma un decálogo contra ETA y en memoria de las víctimas

► El periodista recibe el VI Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Como si de artículo de opinión con los que abre cada tarde 'La Linterna' se tratara, Ángel Expósito firmó ayer un «contundente y conmovedor» decálogo contra el terrorismo de ETA y en memoria de todas las víctimas y sus familiares, sin pasar por alto los favores que el Gobierno de Pedro Sánchez está concediendo a los terroristas. Así fue el discurso del periodista madrileño, articulista de ABC, del que fue director, para recibir en el Ayuntamiento de Sevilla el VI Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril 2022, concedido por la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril.

Expósito recibió el galardón de manos de Alberto Jiménez-Becerril García, hijo del matrimonio asesinado el 30 de enero de 1998 y presidente de la fundación, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, en una acto que contó con la presencia del presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Aguirre, representantes de la Corporación municipal, así como políticos y altos cargos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El galardonado planteó su intervención como uno de sus habituales decálogos con los que abre sus programas en Cope. «Uno. Me imagino a Otegui, Txapote, Txeroki,... en casa o cerca de sus casas repasando la lista de asesinatos que cometieron los crimenes sin resolver, que son casi la mitad de los que cometieron, lo que es una vergüenza como sociedad. Sólo por esto las víctimas merecen todo nuestro reconocimiento. Es una provocación desde lo más alto de la política».



Antonio Muñoz, Ángel Expósito y Alberto Jiménez-Becerril García // J.M. SERRANO

En el segundo punto recordó la reciente intervención del parlamentario de EH Bildu, Jon Iñárritu, en el debate sobre la reforma de la sedición y la malversación en el Congreso de los Diputados: «Hoy se ha producido el hecho más grave después del 23-F, el más grave, ha sido la asonada de las togas, la extrema derecha política, judicial y mediática puesta de común acuerdo para intentar bloquear a este Parlamento».

«Desde el 23-F, recuerdo 523 actos más graves para la democracia, los 523 asesinatos de ETA, más de la mitad de sus asesinatos», fue la respuesta del periodista. «Alberto, Ascen, Gregorio Ordóñez, Fernando Múgica, Tomás y Valiente, Luis Portero, Fernando Buesa, Joseba Pagazaurtundúa, el cuartel de Zaragoza o Hipercor.... así hasta 523».

Este fue el punto tres. Los dos siguientes le sirvieron para recordar los terroristas «galardonados», que ya duermen en su casa o en prisiones cerca de su casa, noticias que se repiten a menudo.

Antonio Muñoz
«Gracias por tu compromiso con la paz. Gracias en nombre de la ciudad de Sevilla»

Ángel Expósito
«Aún quedan catorce presos etarras sin premiar. Otra cosa por la que (Sánchez) pasará a la historia»

El último fue José Luis Barrios, uno de los asesinos de Alberto Jiménez-Becerril y Ascención García. «Aún quedan catorce etarras sin premiar. Nos la clararán», auguró en el punto seis Expósito, quien comenzó su carrera en Europa Press, donde llegó a ser director de dicha agencia. «Otra cosa por la que pasará a la historia», aseguró en referencia a Pedro Sánchez y su famosa frase de que pasará a los anales por exhumar el cadáver de Franco. El periodista alertó de que «lo harán durante la Navidad» (el Gobierno) «para despistar, entre tanto ruido político».

En el séptimo punto se preguntó: «¿Vale todo?». «Me dirán facha, fascista... pero como nieto de un republicano e hijo de un huérfano vagabundo, tengo claro que el valor, el honor y el orgullo son valores revolucionarios. Viva la revolución», expresó, antes de contar el último homenaje de Sare, un movimiento de apoyo a los presos, a Barrios, precisamente, para pedir su excarcelación: «Txetxu y los demás, a la calle». «Objetivo conseguido, ya duerme en su casa, o casi, por esta Navidad, mientras los familiares tendrán que ir a los cementerios para ver a las víctimas». En el penúltimo punto reconoció que «somos injustos» porque «no nos sabemos los apellidos de las casi mil víctimas».

«Posdata. Es un honor ser el siguiente de esta lista (de galardonados). El primer premio de la fundación fue para el mejor columnista de España, Ignacio Camacho; el segundo, el número uno, Carlos Herrera; la historia reciente de ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra; los colegas y admiradores competidores de El Mundo, Ángeles Escrivá y Fernando Lázaro. Para un humilde plumilla, un juntapalabras, ser uno más de esta familia es un honor». Y cerró su decálogo como cierra sus programas. «Ésta es buena hora para dar las gracias, la mejor hora, gracias».

El alcalde de Sevilla calificó la intervención de Expósito de «contundente» y «conmovedora», valorando este premio, porque la prensa también sufrió las consecuencias de la «sinrazón del terrorismo». Y subrayó el compromiso de Expósito con la paz, «sin bajar la guardia en defensa de las víctimas». «Gracias por tu compromiso. Gracias en nombre de la ciudad de Sevilla».

Teresa Rodríguez abandona su escaño pero no la política activa

► Vuelve a su plaza del instituto de Puerto Real y se presentará a las generales

STELLA BENOT
SEVILLA

Teresa Rodríguez asistirá esta semana a su último pleno en el Parlamento andaluz. La portavoz de Adelante Andalucía anunció ayer que renuncia a su escaño en la Cámara autonómica, donde ha permanecido casi ocho años consecutivos tras acceder por primera vez tras las elecciones de marzo de 2015, y volverá a su plaza como profesora de Secundaria en un instituto público de Puerto Real (Cádiz), desde donde mantendrá su cargo político como portavoz de Adelante Andalucía. Es más, Rodríguez ya anunció que está dispuesta a presentarse a las elecciones generales (previstas para finales de año) con Adelante Andalucía.

Se trata, por lo tanto, de un paréntesis en su trayectoria política y no de un abandono de la primera línea. Su salida será efectiva a finales de esta semana cuando se celebre el último pleno institucional en la Cámara andaluza y en el que está previsto que se apruebe el Presupuesto de la Junta para 2023. Su escaño lo ocupará José Ignacio García, también profesor de instituto y quien ya estuvo en la Cámara andaluza en la pasada legislatura.

La hasta ahora portavoz del Grupo Mixto-Adelante Andalucía en el Parlamento se marcha apenas un mes después de que otro referente de esta formación, el alcalde de Cádiz, José María González, Kichi, quien también es su pareja, anunciase que no se iba a



Teresa Rodríguez interviene desde su escaño // J. M. SERRANO

presentar como candidato a la reelección al frente del Ayuntamiento gaditano en las elecciones municipales de mayo de 2023 para cumplir también su «compromiso» de no estar más de ocho años en ese cargo.

Hay que tener en cuenta que Teresa Rodríguez ha obtenido un mal resultado en las elecciones autonómicas que se han celebrado el pasado 19-J. La anterior legislatura terminó con la ruptura del proyecto Adelante Andalucía en el que participaba Izquierda Unida y Podemos junto a la formación de los Anticapitalistas que lide-

ra Rodríguez. Tras graves acusaciones por el reparto del dinero que recibía el grupo parlamentario y graves discrepancias entre la dirección de Teresa Rodríguez, Toni Valero de IU y los responsables de Podemos, el grupo se rompió y Rodríguez concurrió sola a

«Pisar moqueta es un acto que te cambia necesariamente» dice en su vídeo de despedida difundido en redes sociales

las elecciones autonómicas obteniendo sólo dos escaños y sin opción a crear grupo parlamentario propio.

Tampoco la situación política de Kichi, el alcalde de Cádiz, es particularmente buena. El regidor no pasa por su momento de mayor popularidad en su ciudad donde está sufriendo la contestación a su gestión.

Argumentos

Sin embargo, estas circunstancias no han merecido ningún comentario por parte de Teresa Rodríguez quien ayer dio explicaciones a sus militantes en un vídeo difundido por redes sociales. En este vídeo y acompañando a la propia voz de Teresa Rodríguez, se proyectan imágenes con distintos momentos de su trayectoria en la política andaluza en los que defendía que volvería a su plaza como profesora de Secundaria, que «la política no es una profesión», y que después de dos legislaturas «hay que volver al trabajo», apostando así por la «limitación de mandato».

«Dijimos que no queríamos parecerlos a ellos ni en los andares; propusimos muchas veces abolir los privilegios y nos votaron siempre en contra, así que renunciamos a los coches oficiales y a un salario mayor al que teníamos antes de entrar en política, para demostrar que se puede hacer política sin cambiar de barrio», subraya Teresa Rodríguez en el vídeo.

«Pisar moqueta es un acto que te cambia necesariamente», añade Teresa Rodríguez, quien a renglón seguido avisa de que «de repente ya no eres la compañera o la vecina de nadie, sino su señoría; te hablan de usted y te sirven el agua antes de que la pidas; de repente los dolores cotidianos de tu pueblo son una punta en una libreta, un quehacer que se amontona; de repente te descubres ensayando un tono para la tribuna como quien ensaya un orgasmo, de repente te da coraje que no te reconozcan el sacrificio, que digan, 'todos iguales', y casi te sientes más solidaria con el poder que con tu paisano, y estás a un paso de afiliarte al sindicato de la clase política».

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

El Instituto de la Mujer prepara nuevos protocolos contra la violencia machista en redes

A.S. SEVILLA

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, confirmó ayer que el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) está trabajando en cinco nuevos protocolos con los que atender las nuevas formas de violencia de género que se producen a través de las redes sociales y ante las que las jóvenes son más vulnerables.

En las próximas semanas, la Junta ha convocado las comisiones de violencia de género en todas las provincias con el fin de que haya «una mayor coordinación para reforzar la prevención» y evitar que sigan aumentando los casos de agresiones a las mujeres.

Crecen los dispositivos

El último informe estadístico elaborado por la Unidad de Coordinación contra la Violencia de Género de la Delegación del Gobierno de España en Andalucía correspondiente al pasado mes de octubre se cerró con 1.135 pulseras de control de cumplimiento de orden de protección y alejamiento activas por los Juzgados de Violencia de Género, el 37,65% del total nacional, que se sitúa en 3.014 dispositivos, y un 17,49% más que en el mismo mes del pasado año.

El sistema de seguimiento integral de casos de violencia de género, Sistema VioGén, que puso en marcha el Ministerio del Interior en 2007, centraliza y gestiona toda la información procedente de las denuncias realizadas por casos de violencia de género a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tanto Policía Nacional, como la Guardia Civil, e integra además a algunos Cuerpos de Policías Locales de ayuntamientos que tienen suscrito los convenios de colaboración con el Ministerio del Interior.

Andalucía representa el 35,7% de los municipios VioGén en España, con 236 adheridos, lo que significa cuatro de cada diez de los ayuntamientos que forman parte de esta red de protección y vigilancia contra la violencia machista son andaluces. Dentro de la comunidad, el 30,15% de los 786 ayuntamientos andaluces forman parte del Sistema. En la comunidad se mantienen activos 20.421 casos de violencia de género, el 27,3% nacional, que si se le suman los casos inactivados desde 2007 -144.969-, suman un total de 165.390 casos totales y 147.865 víctimas.

Bormujos tendrá un autobús lanzadera con el Metro en Ciudad Expo cada 30 minutos

Fomento presenta al Ayuntamiento de Bormujos un servicio lanzadera de autobús metropolitano entre el casco urbano y la estación del Metro. La propuesta recoge, a la espera de definir los detalles del servicio, una oferta inicial de servicios con una frecuencia de 30 minutos desde las cabeceras, con una amplitud horaria de 18 horas de lunes a domingo, coincidiendo con el horario del Metro de Sevilla.

Junta • original

Fomento presenta al Ayuntamiento de Bormujos un servicio lanzadera de autobús metropolitano entre el casco urbano y la estación del Metro



TU PERIÓDICO
viva
De Lunes a Viernes
GRATIS



**AGUA
HOÍ**
El agua es vida, cuidala

**OBJETIVO
90**

En Sevilla y su área metropolitana, el consumo medio de agua ya ha descendido a 111 litros por habitante y día.

Nuestro objetivo es llegar a 90 litros

#OBJETIVO90
#AGUAESVIDA

Esta *Navidad*,
me pido *Cádiz Centro*



CENTRO COMERCIAL ABIERTO DE CÁDIZ



Ayuntamiento de Cádiz
Delegación Municipal de Comercio



*El comercio de extramuros
de Cádiz les desea Felices Fiestas*





Presentación del enlace. Junta

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a través el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, ha presentado al Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla) una propuesta para la puesta en funcionamiento de un servicio lanzadera de autobús metropolitano entre el casco urbano del municipio y la estación del Metro en Ciudad Expo, en Mairena del Aljarafe.

La propuesta recoge, a la espera de definir los detalles del servicio, una oferta inicial de servicios con una frecuencia de 30 minutos desde las cabeceras, con una amplitud horaria de 18 horas de lunes a domingo, coincidiendo con el horario del Metro de Sevilla. Los viernes, sábados y vísperas de festivos la oferta se incrementaría, siendo la frecuencia homogénea con la del resto del día, es decir, se amplía para atender las últimas salidas de los trenes de metro, ha apuntado la Junta en una nota de prensa.

El viaje en este servicio lanzadera será "asequible", ya que se aplicarán las mismas del Consorcio, que son de cero saltos, ya que todas las paradas estarían en la misma corona. El precio del billete sería de 0,98 euros si se accede con la Tarjeta de Transportes del Consorcio, que permite la posibilidad de transbordar a Metro con un descuento del 20% en cada modo en el periodo de 120 minutos desde la primera cancelación y de 1,5 euros si se accede abonando el billete sencillo, que no ofrece descuentos en el transbordo.

Además, los vecinos menores de 30 años podrán beneficiarse de la Tarjeta Joven de Transportes puesta en funcionamiento de forma totalmente gratuita por la Junta de Andalucía el pasado 1 de enero, ya que incluye descuentos adicionales de un 20% sobre el precio del billete con Tarjeta. En los últimos meses se ha trabajado con el Ayuntamiento de Bormujos para la definición de este servicio directo de autobús metropolitano.

Esta propuesta, que ha sido aceptada por el Consistorio, deberá ser aprobada por el pleno de Bormujos para, posteriormente, firmar un convenio de colaboración. Este servicio extraordinario sería un "complemento" a la oferta que actualmente presta el Consorcio, que cuenta ya con hasta 17 expediciones al día con las líneas M-105 y M-162 para enlazar Bormujos con la línea 1 del Metro, tanto en la parada de Ciudad Expo como la de San Juan Bajo, y 64 servicios más que conectan con la capital hispalense.

El estudio de este servicio directo de autobús, que ha sido elaborado por los servicios técnicos del Consorcio, facilitará la movilidad intermodal entre el Aljarafe y la capital hispalense sin necesidad de utilizar el vehículo privado, conectando mediante un recorrido circular por el casco urbano, la localidad de Bormujos con la parada de la línea 1 de Sevilla más cercana, la estación de Ciudad Expo.

Con esta propuesta, el Consorcio de Transporte "cumple" con el objetivo de articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre entidades consorciadas a fin de "ejercer de forma conjunta y coordinada" las competencias que le corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en el ámbito metropolitano.

El servicio lanzadera es una alternativa que el Consorcio ofrece a los municipios integrantes, previa negociación de los costes adicionales con el Ayuntamiento. De hecho, existe un precedente en Tomares, que desde hace cuatro años y a petición del Consistorio, tiene en funcionamiento dos líneas de autobuses lanzaderas que dan cobertura a todo el municipio y facilitan el acceso a las estaciones de la línea 1 del Metro: uno atiende a la zona Sur y enlaza con la parada de San Juan Alto y la segunda cubre la zona Norte con destino a la estación de San Juan Bajo.

Para la puesta en marcha del servicio, será necesaria la firma de un convenio de colaboración entre el Consorcio de Transportes y el Ayuntamiento de Bormujos, que determinará las características técnicas, así como los costes de los servicios, de igual manera que han hecho otros ayuntamientos del área metropolitana. Además de Tomares, municipios como Mairena del Aljarafe, Alcalá de Guadaíra y Carmona ya han firmado también convenios de colaboración para contar con un servicio complementario al que se ofrece desde el Consorcio.

Bormujos aplaude el "desbloqueo" de la lanzadera con el Metro en Mairena, que estará a principios de 2023

El primer teniente de alcalde y delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), Manuel Romero Cárdenas, ha valorado el "desbloqueo" del autobús circular que unirá el centro del municipio con la estación Ciudad Expo de la línea 1 del Metro, que "hasta en cuatro ocasiones habíamos solicitado por escrito reunión con el gerente del Consorcio de Transportes para poder proceder a la firma del convenio". "Por fin, hemos podido desbloquear este servicio, iniciativa del Ayuntamiento de Bormujos, que estará dotado con 380.000 euros que íntegramente financia el propio Ayuntamiento", según ha sostenido el delegado en una nota de prensa.

Romero ha recordado que "tras la cancelación por parte de la Junta de Andalucía del proyecto de tranvía que conectará con el servicio de Metro, la obsesión del Ayuntamiento de Bormujos ha sido dar solución a esta necesidad de los vecinos y situar a Bormujos en el lugar que merece, aunque tuviera que ser dando forma a este servicio que, en su totalidad, lo asume el propio Ayuntamiento". "Nos felicitamos --ha abundado-- porque, por fin, se hace justicia y, después de múltiples bloqueos desde el mes de septiembre, se ha conseguido el compromiso por parte del Consorcio de que el servicio esté operativo entre finales de febrero y mediados de marzo, si bien la intención era que hubiera estado funcionando desde este mes de diciembre".

El Ayuntamiento ha apuntado que en la solicitud "se expresaba la intención" por parte del Consistorio de la gratuidad del servicio por un período de tiempo. Sin embargo, "este aspecto no ha sido aceptado por el Consorcio de Transportes", por lo que, finalmente, el precio del billete será de 0,98 euros si se accede con la Tarjeta de Transportes del Consorcio, que permite la posibilidad de transbordar a Metro con un descuento del 20% en cada modo en el periodo de 120 minutos desde la primera cancelación y de 1,5 euros si se accede abonando el billete sencillo, que no ofrece descuentos en el transbordo.

Por su parte, el secretario general del PSOE y actual alcalde de Bormujos, Francisco Molina, se ha congratulado de que "al fin, la Junta de Andalucía haya cedido a las presiones y haya puesto una fecha estimada para la puesta en marcha del autobús lanzadera que conectará a Bormujos con el Metro de Mairena del Aljarafe". Molina ha recordado que "gracias a los meses

de movilizaciones, reclamaciones y reuniones con la Junta de Andalucía y el Consorcio Metropolitano de Transporte, los bormujeros pueden sentirse orgullosos de tener un Gobierno municipal que antepone los intereses del municipio a otros intereses particulares".

El PP destaca que "ha sido Moreno el que ha hecho realidad" la lanzadera

La presidenta del PP de Bormujos (Sevilla) y portavoz en el Ayuntamiento, Lola Romero, ha subrayado este lunes que la conexión de la localidad con el Metro de Sevilla "siempre ha sido una reivindicación" del PP y "ha sido el Gobierno andaluz de Juanma Moreno el que lo ha hecho realidad", anunciando un autobús lanzadera desde el municipio al Metro de Sevilla en Ciudad Expo.

Así lo ha destacado en una nota de prensa después del anuncio de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a través el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, que ha informado de la próxima puesta en funcionamiento de un servicio lanzadera de autobús metropolitano entre el casco urbano del municipio y la estación del Metro en Ciudad Expo, en Mairena del Aljarafe.

La propuesta recoge, según ha valorado la portavoz popular, una oferta inicial de servicios con una frecuencia de 30 minutos desde las cabeceras, con una amplitud horaria de 18 horas de lunes a domingo, coincidiendo con el horario del Metro de Sevilla. "Los viernes, sábados y vísperas de festivos la oferta se incrementaría para atender las últimas salidas de los trenes del Metro", ha dicho aplaudiendo la propuesta de la Junta de Andalucía.

"Esta iniciativa --gratuita para los menores de 30 años-- demuestra una vez más la apuesta de Juanma Moreno por Bormujos. Desde el PP hemos trabajado los últimos meses para su puesta en marcha, tal y como nos venían reclamando los vecinos. Lo que el PSOE no ha hecho en 37 años en la Junta de Andalucía, lo ha hecho Juanma Moreno porque él sí cumple con todos los bormujeros", ha insistido.

En este sentido, Lola Romero ha exigido al alcalde, el socialista Francisco Molina, que "abandone la confrontación de la Junta de Andalucía y que mire por los intereses de sus vecinos". "La conexión de Bormujos con el Metro siempre ha sido una reivindicación del PP y, mientras el Gobierno andaluz cumple, el alcalde sigue instalado en la confrontación política y en presuntas irregulares que ponen en duda su gestión en el Ayuntamiento", ha recalcado.

"Desde el PP vamos a seguir trabajando para reivindicar mejores conexiones con Sevilla y su área metropolitana con futuras nuevas conexiones que sigan mejorando la movilidad y respondan a las necesidades de todos los vecinos. Hoy es un día de enhorabuena para todos los bormujeros", ha zanjado.



Antifraude abre expediente al director financiero del hospital de Osuna



Medio	Viva Sevilla	Fecha	20/12/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	444 EUR (472 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (159 USD)



<https://vivasevilla.es/sevilla/1149944/bormujos-tendra-un-autobus-lanzadera-con-el-metro-en-ciudad-expo-cada-30-minutos>

Lipasm reclama licitar ya la planta que gestiona Aborgase

El Ayuntamiento aclara que Sevilla es sólo uno de los miembros de la Mancomunidad y no tiene ni siquiera un porcentaje mayoritario de representación, destacando que la entidad tiene sus propios servicios económicos y jurídicos. Además, desde Lipasm, se ha solicitado de forma prioritaria una licitación para hacer posible una nueva concesión, añaden desde el Ayuntamiento.

Archivo • [original](#)



Tratamiento de residuos en la planta de Montemarta-Cónica. Archivo



El **Ayuntamiento de Sevilla**, a través de la empresa **Lipasm**, ha solicitado a la **Mancomunidad** de Los Alcores, mediante la que se gestiona el **tratamiento de los residuos sólidos** urbanos de 42 municipios de la provincia en la **planta de Montemarta-Cónica**, adjudicada y en **prórroga forzosa a Aborgase**, que explique cuáles **los pasos a seguir** tras el informe demoleedor del

Tribunal de Cuentas que señala medio centenar de **irregularidades** e insta, **de forma prioritaria**, a que se ejecute una **licitación para hacer posible una nueva concesión**.

Así ha reaccionado el Consistorio ante el informe del Tribunal de Cuentas, que concluye que es **imposible fiscalizar** la situación financiera de la **Mancomunidad de los Alcores**, enumerando 50 irregularidades entre las que se encuentran **falta de adecuación a la legislación, presupuestos prorrogados desde 2013, contrataciones sin justificar**, uso excesivo de **contratos verbales y menores**, y, especialmente, las referidas a la planta de Montemarta-Cónica que gestiona **Aborgase**, en **prórroga forzosa** desde 2016 y que **cobra directamente** servicios a los ayuntamientos y entidades, sin pasar por la caja de la Mancomunidad.

El Ayuntamiento aclara que Sevilla es **sólo uno de los miembros** de la Mancomunidad y no tiene **ni siquiera un porcentaje mayoritario** de representación, destacando que la entidad tiene sus propios servicios económicos y jurídicos.

Según apuntan, en la última **Junta General** de la Mancomunidad de Los Alcores, celebrada el **24 de noviembre de 2022**, se puso en conocimiento de los municipios el **informe** elaborado por el Tribunal de Cuentas y la planta de tratamiento de residuos urbanos de Montemarta-Cónica, que gestiona Aborgase en Alcalá de Guadaíra.

En ese momento, una vez recibida dicha información, el Ayuntamiento de Sevilla, a través de Lipasam, **solicitó informe detallado al secretario** de la Mancomunidad, donde se **enumeraran y desarrollaran todas las acciones y medidas tomadas a partir de la recepción** de dicho informe del Tribunal de Cuentas, explican desde el Ayuntamiento.

Además, desde Lipasam, **se ha solicitado de forma prioritaria una licitación para hacer posible una nueva concesión**, añaden desde el Ayuntamiento.

El pasado año, en **2021**, la ciudad de **Sevilla** produjo **329.122 toneladas de residuos sólidos urbanos**, de las cuales **33.458** fueron de residuos recogidos de **forma selectiva**, es decir, el **10,17% del total**. De los residuos selectivos, 13.524 toneladas son papel y cartón; 10.202 toneladas son de vidrio; y 9.732 toneladas, de plástico, brick y latas.

Los datos, extraídos de la página web de Lipasam, reflejan un incremento de producción de residuos con respecto a los de **2020**, cuando se produjeron 317.823 toneladas, de los que 34.181 fueron recogidas de manera selectiva, un 10,75%, algo superior a los de 2021.

El Tribunal de Cuentas ha anunciado la apertura de diligencias preliminares tras la presentación del informe pero **IU ya estudia llevarla a Fiscalía**. Según ha confirmado el edil de esta formación en **Alcalá de Guadaíra, Rubén Ballesteros**, ya han encargado un **informe jurídico** por si fueran constitutivas de delito ante la **cantidades de irregularidades e incumplimientos de la ley** que se desprenden del informe.

Pago de los ayuntamientos a proveedores y no a la Mancomunidad, **vulneraciones de la Ley de contratación** que no pueden hacer las administraciones públicas, sin adaptación a la legislación o la **extensión de las prórrogas presupuestarias y de las concesiones** son algunos de las cuestiones que tienen **preocupado** al edil de IU por que tiene **visos de ilegalidad**.

No se puede dar dinero a cambio de la salud de los ciudadanos o del medio ambiente, aseguraba Ballesteros, que anuncia que la denuncia no sólo se presentaría desde IU Alcalá de Guadaíra, sino que se unirían todos los ediles en los municipios afectados y **a través de su representación en la Diputación de Sevilla**.

El rector de la US alza la voz frente a la nueva ley universitaria

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, ha presentado el Informe de Gobierno del año académico 2022. Durante su exposición en el Claustro de la Hispalense, dividida en cuatro partes, ha destacado los cambios y datos más significativos de la institución en este último ejercicio.

original



Debate sobre prejuicios lingüísticos en la Facultad de Filología de la US. / Juan Carlos Muñoz

El rector de la Universidad de Sevilla, **Miguel Ángel Castro**, ha presentado el **Informe de Gobierno del año académico 2022**. Durante su exposición en el Claustro de la Hispalense, dividida en cuatro partes, ha destacado los cambios y datos más significativos de la institución en este último ejercicio. Asimismo, ha mostrado su **contrariedad ante la nueva Ley de Ordenación Universitaria (LOSU)**, prevista para su aprobación el jueves 22 de diciembre y su descontento con el actual modelo de financiación de la Junta.

La nueva ordenanza de universidades "producirá un cambio trascendental que afectará al modo general de gobierno de la Universidad", ha afirmado Castro. La US deberá modificar en sus Estatutos el sistema de elección de su máximo representante. De esta forma, deberá **implantar el sufragio universal**, en lugar del sufragio indirecto hasta ahora vigente, basado en la elección por parte de los miembros del Claustro.

Según se lee en el texto final de la LOSU, la duración del mandato del rector será de **seis años improrrogables y no renovables**. Será elegido por sufragio universal ponderado de toda la comunidad universitaria. El actual modelo de elección ha estado vigente desde 2007, cuando fue reestablecido tras la eventual vigencia del sufragio universal en el periodo comprendido entre 2004 y el año previamente mencionado.

"Durante la tramitación parlamentaria se han aceptado, directamente o por vía transaccional, 101 de las 112 enmiendas de ERC (90%), 94 de las 100 de Bildu (94%) y 50 de las 57 del PNV (88%)", ha mencionado el actual rector con respecto a la nueva ley. Por otro lado, ha destacado como **principales deficiencias** de esta "la falta de voluntad para buscar un gran pacto de Estado, la ausencia de garantía para alcanzar una financiación estable, el profundo error tanto en el diagnóstico de los problemas reales del sistema como en las medidas propuestas para su tratamiento y **la interesada confusión entre autonomía universitaria y la desregularización universitaria** que verdaderamente será lo que la aplicación del texto conlleva".

Necesidad de un nuevo modelo de financiación

En el marco del actual **modelo de financiación** de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro ha manifestado su descontento con la Junta, tras el intento fallido al aplicar el documento aprobado por la anterior Consejería. El nuevo gobierno andaluz se ha comprometido a derogar este modelo de financiación de las universidades andaluzas y **aprobar otro antes de mayo de 2023**.

El rector de la Hispalense ha añadido que las **cuentas anuales** del pasado mes de junio de 2022 presentan "un resultado razonable y adecuado". El activo y el pasivo ascienden a 1.531 millones de euros y el patrimonio neto es de 1.309 millones de euros, con 155 millones de euros en tesorería. La exposición, que ha durado una hora y cuarto, estaba dividida en cuatro secciones: gestión de órganos colegiados, funciones, personas e instrumentos. Además, ha mencionado, al final del discurso, la transformación digital.

Los hechos más destacados de 2022 son el éxito en la captación de talento investigador con una tasa del 100% de éxito en las Ayudas Beatriz Galindo para la atracción de este perfil, situándose entre las tres primeras de España; los 1.997 estudiantes salientes y 1.692 entrantes de movilidad internacional; los nuevos títulos en el catálogo de máster y la ampliación del proyecto internacional Ulysseus; el aumento del 11,5% en las tesis doctorales; así como, la presencia de la Universidad de Sevilla en rankings internacionales.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El TC paraliza el plan de Sánchez para reformar la Justicia sin debate

- ▶ El Constitucional decide por 6 votos a 5 frenar las enmiendas con las que PSOE y UP querían controlar el órgano
- ▶ En diez horas de Pleno los magistrados rechazaron el intento de la izquierda por apartar a Trevijano y Narváez

NATI VILLANUEVA
MADRID

Bajo máximas presiones internas y externas el Pleno del Tribunal Constitucional decidió ayer suspender la tramitación de las enmiendas que, de aprobarse el próximo jueves, habrían implicado automáticamente el triunfo del plan de Sánchez para hacerse con el control del órgano de garantías de forma inminente y por la puerta de atrás.

En un debate largo, complejo y por momentos tenso, los seis magistrados que conforman la mayoría conservadora del tribunal se imponían a los cinco progresistas y frenaban la reforma que afecta a mayorías y nombramientos tanto en el Consejo General del Poder Judicial como en el propio Tribunal Constitucional. Las presiones desde los partidos que sustentan al Ejecutivo, pero también desde el propio Gabinete, no hicieron mella en los miembros del tribunal, que ven necesario estudiar al menos la vulneración de derechos que denuncia el PP en su recurso. El TC, que advierte ya de que «ha de existir homogeneidad entre las enmiendas y la iniciativa legislativa que se pretende modificar», da diez días a la Fiscalía y demás partes para presentar alegaciones respecto al mantenimiento de esta suspensión cautelar. Los cinco magistrados contrarios a la paralización anunciaron un voto particular.

La decisión del TC implica la suspensión del trámite parlamentario de las enmiendas que acompañan a la reforma de la sedición y que ya no sean debatidas ni votadas hoy mismo en la Comisión de Justicia del Senado. Tampoco serán aprobadas, por tanto, en el Pleno de la Cámara Alta previsto para el jueves. Su entrada en vigor al día siguiente habría implicado la renovación del TC en apenas unos días.

La división de los bloques ya se había evidenciado desde la semana anterior, cuando el presidente, Pedro González-Trevijano, se vio obligado a posponer cuatro días el Pleno ante la

amenaza del bloque progresista de autoseñalar el debate y votación sobre el recurso de amparo del PP si no se le daba más tiempo para estudiar esta causa, jurídicamente «compleja» y «sin precedentes» en el tribunal.

Y esa fractura se reprodujo ayer desde el minuto uno del Pleno, donde los magistrados dedicaron las primeras cuatro horas y media sólo a debatir

EFFECTOS PRÁCTICOS

Comisión en el Senado
La primera consecuencia práctica de la decisión del Pleno del Tribunal Constitucional es que la Comisión de Justicia del Senado no tramitará hoy las dos enmiendas paralizadas, por lo que los senadores se limitarán a abordar lo relativo a los delitos de malversación y sedición.

Tampoco en Pleno
Igualmente, y como consecuencia de lo anterior, el Pleno del Senado abordará el debate sin contar con las citadas enmiendas, que hacen referencia a modificaciones del funcionamiento del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial.

Reuniones del CGPJ

El órgano de gobierno de los jueces tiene convocado el pleno hoy martes y el próximo jueves. El de esta mañana se celebra en sesión extraordinaria después de que lo solicitaran nueve magistrados del bloque conservador para intentar nombrar a sus dos candidatos para el TC antes de que entrara en vigor el plan judicial de Sánchez. Al paralizar este último el Constitucional, el pleno del CGPJ deberá conseguir al menos once votos para nombrar a sus dos candidatos al TC.

dos aspectos: la decisión del presidente de avocar a Pleno el recurso de amparo del PP –por vulneración de derechos parlamentarios de sus diputados, ningunoados en el trámite de enmiendas– y en la propia admisión a trámite del recurso –«por su relevante y general repercusión social y sus consecuencias políticas generales». Este punto no se votó hasta primera hora de la tarde y salió adelante gracias a los votos de los conservadores y con la oposición de sus compañeros.

La urgencia en la adopción de la medida cautelar que pedía el PP estaba justificada en la necesidad de evitar la aprobación definitiva de esta reforma el jueves en el Senado por las consecuencias irreparables que su entrada en vigor acarrearía: la renovación inmediata del TC y su control por parte de la mayoría progresista a través de una reforma cuya inconstitucionalidad de cuestiona. Y ello porque las enmiendas contemplan como claves la posibilidad de rebajar la mayoría de tres quintos a absoluta en el CGPJ para la elección de sus dos candidatos al TC –ahora bloqueada al requerirse el voto de once de los dieciocho vocales– y la posibilidad de que, pese a que la Constitución habla de renovación del TC por tercios, los dos magistrados propuestos por el Gobierno puedan tomar posesión si los otros dos no han sido elegidos por el CGPJ.

A la carta

El intento de PSOE y Unidas Podemos de apartar a dos de los cuatro magistrados cuyo mandato venció el pasado junio fue baldío. Y ello pese a que la formación morada había redoblado la presión contra los miembros del Tribunal con la amenaza de llevar el caso a Europa. A la batería de escritos registrados desde el pasado jueves se unió uno nuevo a primera hora de la mañana en la que instaban al TC a que llevara al Tribunal de Justicia de la UE una cuestión prejudicial sobre la medida cautelarísima pedida por el PP. En una clara estrategia dilatoria, UP intentaba meter a Europa como «árbitro» de un «choque institucional» sin precedentes. Consideraba que Trevijano y Narváez debían abstenerse de modo automático «por falta de imparcialidad», y que incumplirlo situaba al procedimiento afectado «en un cauce de nulidad de las actuaciones».

Fuentes del TC ya habían manifestado a ABC que no se entendía por qué motivo se recusaba a los dos magistrados nombrados en su momento por



el Gobierno de Mariano Rajoy y no se hacía lo mismo con los otros dos cuyo mandato también está caducado y cuya elección dependen del CGPJ: el progresista Juan Antonio Xiol y el conservador Santiago Martínez-Vares. Lo cierto es que haber recusado a los cuatro habría implicado dejar el Pleno sin quórum para tomar ninguna decisión y que, para conseguir esa ansiada mayoría progresista a la izquierda le basta con sustituir a los dos magistrados nombrados por el PP por los dos que acaba de elegir Sánchez.

Un Tribunal afín

Los magistrados del bloque progresista acudieron al cónclave de ayer con toda una artillería jurídica contraria a la suspensión del trámite parlamentario, algo en lo que los letrados de varios miembros del TC estuvieron trabajando todo el fin de semana. No en vano que el Tribunal invierta en este momento sus mayorías es un asunto de vital importancia para el Gobierno de Pedro Sánchez, porque se presupone que una mayoría progresista será más receptiva hacia la política legislativa del Ejecutivo y a sus relaciones con los partidos independentistas –que son sus socios– y que ya se han visto beneficiados por la propia reforma del Código Penal.



Pleno del TC del año pasado presidido por González Trevijano // JAIME GARCÍA

nuestras instituciones» que conduce a un «peligro de deslegitimación del sistema». En este sentido, lamentó la «suspensión de un procedimiento legislativo en curso», un hecho «sin precedentes» y un «cambio en el modo de proceder seguido hasta la fecha», algo que le produce una «honda preocupación». La presidenta dijo que nunca se había experimentado «la posibilidad de una actuación suspensiva en la potestad legislativa». Justo después compareció el presidente del Senado, Ander Gil, que se explicó en términos similares sobre acatar la decisión, aunque fue más duro políticamente: «Es un paso de difícil retorno en la degradación de nuestro sistema democrático». El Senado estudiará cómo defender la «autonomía parlamentaria».

La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, acusó al Tribunal Constitucional y a la derecha de dar «un golpe sin precedentes a la democracia». «El ala derecha del Constitucional impide una votación democrática en la sede de la soberanía popular. La derecha política, mediática y judicial consume un golpe sin precedentes a la democracia», expresó Belarra en Twitter. Y el exlíder de Podemos, Pablo Iglesias, pidió al Gobierno y socios una «estrategia conjunta» para responder. Por la mañana, el portavoz de Unidas Podemos en el Congreso, Pablo Echenique, había planteado no acatar ese posible fallo.

Por su parte, Aitor Esteban, portavoz del PNV en el Congreso, se sumó a Podemos al criticar al órgano de garantías: «Fin de la credibilidad del TC y otros órganos, utilizados para hacer política». Esteban denunció que es una «invasión de la soberanía».

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, denunció también una injerencia del TC: «Por primera vez en nuestra historia democrática los representantes del pueblo han visto parcialmente suspendida su actividad legislativa». La vicepresidenta acusó al PP por bloquear la renovación del CGPJ, ya que, según dice, es un «grave hecho» consecuencia de los «intereses partidistas de la cúpula judicial» y del «deterioro de las instituciones». Díaz eso sí pidió «diálogo y serenidad» para continuar.

A lo largo del día de ayer, Podemos intentó presionar para que el PSOE no acatase la resolución del TC si finalmente el fallo iba en esta dirección. Pero el discurso entre los dirigentes de Unidas Podemos tuvo diferencias importantes. Mientras la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, intentó mantener un tono más sereno, sin hablar de «golpe de Estado togado», como hacen sus compañeros del PSOE y Unidas Podemos, valorando llegar a Estrasburgo pero cumpliendo la ley; en Podemos, en cambio, se lanzaron a defender que no habría motivos para acatar nada de un TC caducado que interfiera en el Parlamento.

Precisamente hoy está prevista la celebración del pleno extraordinario solicitado por nueve vocales del bloque conservador del Consejo General del Poder Judicial para intentar nombrar a los dos magistrados que le corresponden en esta renovación del TC que debió hacerse el pasado junio. Se trata de un último intento con el que el bloque conservador intentaba frenar el plan judicial de Sánchez y elegir con las actuales mayorías a dos candidatos que entienden que pueden ser de consenso: el presidente de la Sala Tercera del Supremo, César Tolosa, y Pablo Lucas. Pese a ser este último progresista no es el candidato favorito para ese grupo, que pretende nombrar al también juez del TS José Manuel Bandrés, afín al ex fiscal general del Estado y miembro del TC Cándido Conde-Pumpido.

El bloque conservador acude a este pleno sin ninguna garantía de poder obtener los once votos que requieren estos nombramientos, pues incluso con la abstención de Enrique Lucas –hermano del magistrado propuesto– esa mayoría reforzada se sigue situando en once. Los vocales necesitarían alguna adhesión del sector progresista.

El Gobierno acata la decisión, arremete contra el PP y le acusa de «rebasar todos los límites»

► Batet y Gil también aceptan el fallo pero muestran una «honda preocupación»

GREGORIA CARO / VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN
MADRID

El Gobierno, el Congreso y el Senado anunciaron ayer el acatamiento de la decisión del Tribunal Constitucional, aunque introdujeron matices importantes a la hora de valorar la trascendencia de una situación inédita. Nada más cumplirse la medianoche comparecía desde la sala de prensa de La Moncloa el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, que en primer térmi-

no comenzaba dejando claro que «la resolución del TC debe acatarse», pero pasando rápidamente a criticar la decisión: «No compartimos el insólito procedimiento», dijo. Bolaños consideraba de «gravedad máxima» que la «decisión más grave» adoptada por el TC se haya tomado «en un tiempo breve y con una mayoría exigua». Bolaños, que ha pedido tranquilidad después de que su partido y sus socios alimenten la idea de que la decisión era poco menos que un golpe de Estado, cargó contra el PP por pretender «controlar el parlamento cuando es mayoría y cuando no lo es».

Media hora antes, la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, confirmaba «el acatamiento y el respeto» a la decisión del TC. Eso sí, Batet la enmarcó en un contexto de «bloqueo de

La UE acuerda un tope al gas de 180 euros pese a las dudas de Alemania

► Solo Hungría, que tiene en Rusia su único proveedor de energía, no ha apoyado el pacto

ENRIQUE SERBETO
BRUSELAS

Los ministros europeos de Energía alcanzaron ayer un acuerdo para establecer un límite al precio del gas después de meses de intentos infructuosos. La decisión se ha adoptado por mayoría tras vencer las últimas reticencias y a partir de un texto que modera las pretensiones iniciales de los gobiernos que, como el español, habían apostado desde el principio por intervenir el mercado energético. El acuerdo prevé que el tope de precio se active cuando se superen los 180 euros por megavatio en el mercado holandés -principal referencia europea del precio del gas- durante más de tres días seguidos y si el precio del gas natural licuado (GNL) medio de los mercados mundiales supera también en más de 35 euros al del gas natural.

El ministro checo de Energía, Jozef Sikela, ya había anunciado que en esta enésima reunión -la última posible antes de las fiestas de Navidad- se había logrado desbloquear el asunto que ha estado ocupando a los técnicos de la Comisión Europea durante meses. «Hemos encontrado un importante punto de acuerdo que protegerá a los ciudadanos de la subida de los precios de la energía, con un mecanismo realista y eficaz, que incluye las garantías necesarias para la seguridad del suministro y la estabilidad de los mercados financieros».

Los jefes de Estado o de Gobierno intentaron aproximar posiciones en el último Consejo Europeo el pasado jueves, tratando de vencer las reticencias del canciller alemán, Olaf Scholz. Para Alemania limitar el precio al que los países europeos pueden comprar el gas en los mercados internacionales no sirve para contener la cotización de esta fuente de energía y, al contrario, orienta a los suministradores hacia otros mercados que sí están dispuestos a pagar un precio más alto.

En estos meses Alemania ha cambiado su 'mix' energético para recuperar parte de la capacidad nuclear, vuelve a quemar carbón y además ha construido su primera terminal de GNL, por lo que el debate le ha dejado de afectar. Por ello, Holanda y Austria, los países más apegados a su anterior



Los titulares de Energía de Alemania, Países Bajos y Francia, en la reunión del Consejo de Energía // EFE

posición, se han abstenido en la votación. Hungría ha sido el único país que se ha opuesto, aunque en esta decisión ha pesado su tormentosa relación con la Comisión Europea y sus buenas relaciones con Rusia, que es su único suministrador energético.

El acuerdo está también muy lejos de la primera propuesta presentada por la Comisión, que preveía un tope de 275 euros el megavatio durante tres semanas consecutivas para entrar en vigor. El gas cotizaba ayer a 110 euros en el mercado TTF holandés.

La Comisión y los países que se opo-

nen a la intervención del mercado han advertido del riesgo de que los proveedores de gas natural licuado (GNL) abandonen Europa en favor de clientes asiáticos que paguen precios más atractivos. Para remediar esto, se ha acordado activar el tope al gas solo

Los 27 acordaron agilizar el despliegue de las energías renovables en su territorio con el apoyo de los fondos europeos del Repower EU

cuando alcance un precio superior al precio internacional del GNL. El hecho de que las reservas europeas de gas se hayan llenado de manera preventiva para evitar que Rusia pueda chantajear a sus clientes europeos durante el invierno, también ha jugado un papel esencial a la hora de facilitar el acuerdo sobre el tope de precios.

La comisaria europea de Energía, Kadri Simson, reconoció que «el mecanismo tiene un nivel de activación más bajo que la propuesta inicial de la Comisión, pero mantiene las características esenciales de una herramien-

ta de corrección del mercado y contiene un conjunto más fuerte de salvaguardas» para evitar posibles efectos indeseados.

«La Comisión», insistió ayer Simson, «siempre ha tenido muy claro que este mecanismo tiene beneficios, pero también conlleva riesgos. Por ello se han incluido salvaguardas adicionales en materia de suministros de GNL, liquidez en los mercados financieros y consumo de gas. En particular, contamos con disposiciones más sólidas en caso de que haya un aumento significativo en las llamadas de margen, una disminución en las transacciones de derivados o un cambio de transacciones fuera de la UE», situaciones que podrían poner en riesgo el suministro.

Escudo 'anticrisis'

El acuerdo alcanzado ayer permite a los países miembros adoptar otros dos textos de emergencia destinados a amortiguar el impacto de la crisis energética. El primero prevé compras de gas agrupadas, en las que participarían consorcios de empresas de distintos países, para obtener en conjunto mejores precios. Al mismo tiempo, este sistema prevé un mecanismo solidario que debe garantizar el abastecimiento de los países amenazados por la escasez.

Otro de los compromisos cerrados ayer prevé que los países acepten simplificar la tramitación administrativa de los expedientes de desarrollo de las instalaciones de energías renovables para acelerar su despliegue en todo el territorio europeo y dotar lo antes posible a la Unión Europea de una fuente de energía alternativa a los combustibles fósiles.

La Comisión Europea insiste en que el siguiente paso de la estrategia para garantizar su independencia energética ha de ser el despliegue de los fondos Repower EU para acelerar el desarrollo de las renovables e incrementar la autonomía energética de Europa respecto a sus principales suministradores, cuya inestabilidad política ha pasado una gravosa factura a Europa.